Sábado 27 de Diciembre de 1879. — BUENOS AIRES

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires........................ 25 pesos
Campaña y Provincias.................. 40 "
Por medio de Agente.................... 30 "
Número suelto.......................... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MA[ÑANA]

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

ADMINISTRADOR: José María Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — EDITOR RESPONSABLE: Bernardo R. Cañarte

ALMANAQUE

SÁBADO 27—San Juan Apóstol y Evangelista.

VIDA PÚBLICA

DE

D. BARTOLOME MITRE

dedicada

A LOS SOSTENEDORES Y ADMIRADORES

de la

ESTUPENDA CANDIDATURA

del

DOCTOR TEJEDOR

(APUNTES PARA LA HISTORIA)

«En el golrno de las naciones la polia pequeña es la «política de s intereses bastardos, de s intrigas, de la «corrupcion a política grande «es la de coenciencia pública, «de la razon el derecho.

BALMES.

Se presentó Borges al golrno, prometióle fidelidad y pidió el man de sus fuerzas; pero desconfiando de él doctor Alsina,—y con muchísima raz,—dióselela ciudad por cárcel, prometido, bajo su palabra de militar, de no trar en la revolucion; pero traidorante faltó á ella, se fué á Montevideo, yparecció luego con Mitre, en el puerto (Tuyú.

Rivas,—que venia invoca y pretestando en su motin, la reivincion de la libertad electoral hollada, a por representantes de esa liberta derecho, á *las tribus de indios pampas*, los lanzó criminalmente á cometer dedaciones y violencias en toda nuestra caña, autorizándolas para robar, violy llevarse cuanto quisiesen, y llegó cons hasta la villa de Mercedes, pero huyógo cobarvila demente hácia el Sud, ante tropa de linea y guardia nacional; y lo siguió hasta Dolores el coronel don IM. Campos, donde se juntó con el ejército, que mandaba su hermano Julio, quedando el gobierno así, ya en esion, de una gran zona de nuestra caña.

Siguió huyendo Rivas hast Tuyú, á esperar el desembarque de e, quien llegó allí el 28 de Octubre, ctos cuantos jóvenes ilusos y alguvendidos mercenarios.

Esta fausta noticia dió taliento y esperanzas en la pronta terron de la revuelta, como el nombram del Dr. Alsina de Ministro de la G todos, pues, se felicitaban, que asurel mando de esa revuelta, esperver, en breves dias, otra traji-comomo la de Sierra Chica; y recordaque hablando uno de aquellos dias habilísimo Dr. D. Lorenzo Torres entándanos, que no tuviéramos unrimentada cabeza, que se pusierante de la situacion, nos contestó, prnente: [illegible] no la tenínenos a tenian los revoltosos, á quá falta de cabeza sobrarian piés pparar: y que en su concepto, estaimotin terminado *antes de un mes*, de Mitre habiase puesto al frente.

Y esta profesia se cumplió mente.

Tomó el Dr. Alsina el marambos ejércitos, reunidos en Dolorio número seria de once á dos hombres: y donde que desembartre, en el Tuyú púsose en precipitga llevando y arreando cuantos hs, muchachos, haciendas y cabs iba encontrando, como si fuenropiedad de él; y llegó así á reunirrecido número de heterojénea jente, en su *obstinacion* y sed eterna de n, creyó que tenia el derecho de sacrifion solo suponerlos y llamarlos reivinores de la libertad electoral, como donote suponia jigantes á los molinos, co habia sido él el maestro de todos fraudes electorales, desde la caida osas: é hizo que á la fuerza le siguioda esa pobre y eterojénea jente, mal va, peor armada y llevada en peloton, si fueran idiotas, pues sabido es quuestros gauchos, hace muchísimo tien que no quieren hacerse matar por n, de lo que hacen muy bien, y con lo probando van su civilizacion y aversi las revueltas.

El coronel don Julio Camp [con su ejército de vanguardia y maas forzadas, fué persiguiéndo á Mitre vas y sus electores, aliados los indiosiasta mas allá del Azul, teniendo que recojiendo el armamento, que arrojaban titulados libertadores, en su avestrucesca fuga; y supúsose que buscaban la incorporacion de Arredondo y sus fuerzas, que era ya la única áncora de salvacion que les quedaba.

En esos dias entró en nuestro puerto la cañonera *Paraná*, tripulada por unos cuantos hombres: la entregaban los rebeldes al gobierno nacional, no pudiendo por mas tiempo soportar los gastos de ella y la continua persecucion que haciale nuestra escuadra.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 27 DE 1879

DISCURSO

DE

HECTOR F. VARELA

DISCUSION DEL PRESUPUESTO

(DE LOS TAQUIGRAFOS)

Sr. Varela (H.)—Veo que nadie toma la palabra. Entonces aprovecharé este momento de calma para fundar mi voto, en favor del dictámen que presenta la Comision de Presupuesto.

Al hacerlo, me ocuparé de ciertos puntos generales que se han venido lanzando al debate, tal vez con mas impremeditacion que tino, hallándome obligado, por otra parte á ello, por la situacion escepcional en la que me colocan en este gran debate, no solo el incidente de la última sesion, sino por ciertas alusiones poco verídicas — no quiero valerme de una frase mas fuerte —que se me han hecho por la prensa acerca del móvil que aquí tiene mi actitud hostil para con el Gobernador de la Provincia.

Sabe la Cámara que no he sido, por cierto, de los que la he fastidiado con el uso de la palabra en el periódo Legislativo que está por concluir, teniendo para ello varios motivos. y sobre todo, una razon capital, que me hará siempre ser parco en el uso de la palabra: el deseo de no fastidiar, y de no hablar en el vacío.

He asistido á todos los grandes parlamentos y despues de haber escuchado á los primeros oradores he llegado á adquirir la conciencia de que no hay palabra por brillante que sea, que, abusando de ella concluya por fastidiar. Mis colegas lo saben: tenemos aquí oradores profundos. que mas de una vez han tenido que quejarse de la indiferencia de sus colegas que se levantaban y les dejaban en el vacío, habiendo ocasiones en que hablaban delante de cinco ó seis diputados únicamente.

Entonces, para quiénes hablaba? A quiénes trataba de convencer, si no le escuchaban, y retirándose del recinto revelaban tener ya una opinion hecha que nada haria modificar?

(*Cierto.*)

Colocado un orador en tales condiciones, toda lójica, todo raciocinio, todo poder de argumentacion por fuerte que sea, son completamente impotentes puesto que no se tiene á quien convencer.

En cuanto á mi, no me encuentro en el caso del orador que arrastra y fascina una Cámara, con el brillo de una palabra fácil y galana; pero tengo sí la conviccion de hacer efecto siempre que hable, por la consecuencia de mis ideas, por la consecuencia jamás desmentida de una palabra, que puede no tener aquel gran poder de la fascinacion del momento; pero que reviste en cambio esa autoridad honrada, que dá muchas veces la victoria, en un Parlamento.

Y bien, señor Presidente: es en nombre de esa consecuencia que tomo la palabra, para dejar perfectamente establecida la posicion de todos, mostrar quienes han sido inconsecuentes, y quienes vienen á defender hoy lo mismo que atacaron ayer. Para ello, pido á la Cámara que me escuche un poco mas tiempo que el de costumbre; pero, no se alarme por esto: no seré muy estenso, ni haré uso de un lenguaje al que podrian autorizarme mis antecedentes en esta Cámara, y la franqueza con que abordé siempre las cuestiones políticas que en ella se han venido debatiendo. No, señores Diputados: pediré calma á mi espíritu, y á mi razon serenidad: y y hablando tan solo en nombre de la verdad, y *limitándome á hacer historia*, comprenderán aun los que ménos me puedan querer en el seno de esta Cámara, que en este discurso—que bien podria ser el *cant odel cisne* pues probablemente me alejaré de su seno por mucho tiempo—mis ideas y mis opiniones de todos los dias y de todos los momentos han sido el éco sincero de un patriotismo puro y honrado, patriotismo que no ha tenido sombras ni eclipses, ni desfallecimientos, patriotismo que es quizá la única aurora risueña en que baño mi frente en estos momentos supremos para una tierra que tanto amo.

(*Muy bien, muy bien*).

El Diputado Cantilo nos decia en la última sesion, que ya se habia hecho una especie de costumbre en la Cámara, el que cada Diputado hiciese su profesion de fé, esplicando su actitud y su conducta en los debates.

Es la verdad, señor. En medio de estas grandes agitaciones y de estos cambios, que la política produce en la actitud personal de muchos, ellos se créen en el deber de dar esplicaciones de su voto, de la razon porque ocupan tal ó cual posicion, y de los móviles que inspira sus procederes.

Aunque jamás me halla visto en el caso de hacerlo, porque jamás he cambiado, ni de situacion, ni de posicion, ni de opiniones aquí, ni en parte ninguna, siendo *la consecuencia* mi simbolo y mi credo, necesito esta vez, señor Presidente, defenderme de un cargo injusto que algun diario me ha lanzado, en nombre, sin duda, de la libertad que cada cual tiene en este pais de decir lo que quiere por la prensa, libertad que, aún con todos esos inconvenientes, seré el primere en respetar siempre.

Se me ha dicho, señor, que si he tomado la actitud que aquí tengo, «es por «ódio á los Diputados de la minoria, por «ódio á los Ministros, y finalmente, por «ódios sangrientos al Gobernador de la «Provincia.

Odios yo, señor! odios en mi corazon! Debo á Dios el no conocer esa pasion mezquina, el no haber calentado jamás en mi seno, esa serpiente de siete cabezas que constantemente destila veneno, y empieza por emponzoñar al que tiene la desgracia de anidarla. (*Bien.*)

Odios yo! Contra nadie, señor, y dos hechos citados al acaso, harán comprender á todos, que no puede abrigarles quien asi ha procedido, en momentos en que, hasta la misma naturaleza física los podria imponer al espíritu.

Yo acompañaba al General Flores el dia que marchaba sobre Montevideo, despues del triunfo de la revolucion por él encabezada.

Poco antes de entrar á la ciudad, me dijo: «Ahora haremos que se cumpla la sentencia de los tribunales mandando fusilar á Cabrera, al asesino del Dr. Varela.»

No, General—le contesté al momento —esa seria la primera mancha que caeria sobre la bandera de la revolucion triunfante. Deje usted que ese desgraciado siga viviendo con su barba encanecida dentro de los muros de la prision, que harto castigado debe estar ya con el remordimiento que como un fantasma le ha de perseguir á toda hora, pensando que dió muerte á un hombre honrado que ningun mal le habia hecho. (*Sensacion en la barra*).

Otro hecho.

La noche que llegó al *Cerrito* la noticia del asesinato de don Florencio Varela, uno de los que manifestó mayor alegria por su muerte, fué don Mariano Maza. Y bien: poco despues de la época que acabo de citar, en medio de la revolucion en que murió asesinado el mismo General Flores, el pueblo tomó á don Mariano Maza y lo condujo al *Cabildo*. Allí le querian descuartizar, y fuí yo, señor, quien esponiéndome quizá, le tomé de un brazo en medio de la muchedumbre exaltada, y le saqué de la Policia sano y salvo hasta dejarlo seguro.

Yo pregunto, señor Presidente: un hombre de ódios y de pasiones, procede así?

Si los alimentase, habria aprovechado aquellas dos emerjencias para vengarme, del asesino de mi padre, que al morir dejaba una familia en la horfandad y la miseria, y del que habia teni do un canto salvaje de alegria, para saludar aquel histórico martirio.

(*Muy bien.*)

Ahora viene la *minoria*, contra la cual se dice que yo tengo ódios.

Como seria esto posible, dado su composicion personal; señor?

Veo allí sentados frente á mi, á Quintana y á Diana—y les pido que me permitan tratarlos con esta familiaridad—dos de las bellas esperanzas de la generacion nueva, á los que un dia me cupo la gloria de tender la mano para presentarlos al público, brindándoles la ocasion de revelar su talento. Podria tener ódio contra esos jóvenes, que desde entonces se han distinguido por su consecuencia para conmigo?

En el mismo Banco se sienta Angel Casares, á quien tambien tengo frente á mi, y q' forma parte de la minoria. Saben los que me han hecho el cargo, cuáles son mis relaciones con ese Diputado? Quince años le he tenido á mi lado, trabajando conmigo, pudiendo decir que le he formado, y viendo, por consiguiente en él, algo como un pedazo de mi corazon, como un pedazo de mi alma, siendo Casares tambien uno de los que en todo momento se ha complacido en mostrarme su consecuencia, la reciprocidad de una amistad con que me honro. Será, entónces, contra él que yo pueda tener odios, ó quererle mal?

Será contra el Diputado Mendez Paz? señor: los que me conocen saben que tengo siempre viva la memoria de la gratitud, y al señor Mendez Paz sé le debo un gran testimonio de simpatía y aprecio. En un viaje, feliz para mí, que hace años hice á Córdoba, este jóven que allí se hallaba, no se contentó con inicir la série de fiestas con que allí se me obsequió, dándome banquetes, haciéndome pasear las calles en triunfo al son de músicas, sino que llevó su entusiasmo por mi pobre persona, hasta iniciar la idea de obsequiarme un *album*, que conservo como un tesoro, en el que me llamaba *el monarca de los tiempos modernos* como homenage á mi modo de hablar, despues de haber escuchado mi pobre palabra.

Seria por ventura. . . . .

Sr. Mendez Paz—Pero ha sido inconsecuente.

Sr. Varela (H.)—Inconsecuente yo! En qué? cuando? Le ruego me lo dija.

(*Agitacion.*)

Sr. Mendez Paz—No es cuestion para tratarla ahora.

Sr. Varela (D. H.)—No: permítame, pues apesar de haber sido interrumpido no quiero dejar este punto sin ser esclarecido. Si el señor Diputado Mendez Paz puede señalarme una sola inconsecuencia en política, le autorizo á que aquí, en pleno Parlamento, me escupa á la cara, quiere mayor franqueza? (*sensacion*). Pero, si no me lo prueba, y me interrumpe de ese modo, despues de la galantería con la que le acabo de tratar, me permitirá que fuera de este recinto le trate como se trata *á los calumniadores*.

Sr. Presidente—El señor Diputado Mendez Paz no ha debido interrumpir al señor Diputado Varela, que estaba pronunciando un discurso en términos serenos.

Sr. Mendez Paz—Me he referido solamente á un recuerdo.

Sr. Presidente—No tiene el der echo e señor diputado de traer al recinto de la Cámara, sus recuerdos personales, alterando el órden del debate.

Sr. Varela (H.)—Ya sabe el señor Presidente como los Diputados, que no me dañan los interrupciones y que las acepto todos con placer.

Sr. Presidente—Es que yo tengo que sacrificar el derecho de los señores diputados al deber de no consentir que sean interrumpidos, porque las interrupciones los llevan á donde no quieren ir. . . . .

Sr. Varela (H.)—No lo tema el señor Presidente: yo no he de ir de ninguna manera á un terreno en el que pueda faltar á la dignidad de la Cámara—por lo que vengo luchando desde que aquí entré—ni en el que pueda tampoco faltar á la de ningun Diputado.

Sr. Presidente—Está bien: puede continuar el señor Diputado.

Sr. Varela (H.)—Y bien señor Presidente: para probar lo injusto del cargo que se me ha hecho respecto á los Diputados que componen, lo que aquí se llama *la minoria*, yo podria seguir ocupándome de mis relaciones personales con todos ellos, pues con aquellos con quienes no tengo una vieja y antigua amistad, tengo ciertos deberes sociales, ó de compañerismo, ó de simpatía, que en caso ninguno me permitirian proceder contra ellos por ódio, como se ha dicho.

En esa minoria figura el Dr. Bermejo, por ejemplo. He tenido siempre, señor, un culto ardiente por los hombres de talento, sobre todo cuando este viene hermanado con el patriotismo. Bermejo ha escrito un libro con pluma de oro, empapado en las grandes espansiones del patriotismo argentino, estableciendo los santos derechos que tiene la República Argentina en la cuestion de límites que debate con Chile. Con tal hecho ha conquistado mis profundas simpatías, como se lo he dicho por la prensa. Seria entónces, posible, que yo tuviese ódio contra un Diputado de la minoria, que se halla en estas condiciones?

Lo podré tampoco tener contra el viejo Coronel Morales, á quien siendo niño tadavia veia dentro de los muros de Montevideo, trabajar por la mañana como *hojalatero*, llevando su delantal blanco en el taller del trabajo, y á la tarde, batiéndose como soldado, por la gran causa de la libertad que entonces se hallaba refugiada allí? (*Bien, bien.*)

Pero á qué seguir señor? Seria preciso renegar de los sentimientos mas puros y mas nobles del corazon humano para peder abrigar ódios contra los diputados de la *minoria* que se hallan en éstas condiciones personales, con respecto á mí.

Vienen ahora los dos señores ministros—y pido perdon á la Cámara por estas esplicaciones, que tienen por solo objeto defenderme de la imputacion injusta que se me ha hecho.

En cuanto al de Gobierno, creo inútil decir una palabra, pues ha sido él mismo quien en una sesion solemne declaró la cordialidad de nuestras relaciones, y las atenciones que me debia.

Queda el señor Ministro de Hacienda. Le pido que no se lastime por lo que voy á decir, puesto que no tengo la intencion de lastimarle. El señor Balbin es un hombre público que no puede inspirar ódios á nadie. Ni cómo los habia de inspirar? Un hombre que jamás ha tomado parte en la política de su pais, que ha vivido siempre replegado en los misterios del hogar, sin participar del calor de la vida pública, un hombre que ha declarado él mismo que jamás se habia acercado á las urnas á depositar su voto, un hombre en fin, *que no es ciudadano* en un pais libre, puede por ventura, inspirar ódios, á un patriota, ni á un hombre que no los ha tenido, ni sabe tenerlas contra nadie?

No, señor Presidente: citando estos hechos, con los que he distraido á la Cámara mas de lo que habia deseado quizás, he probado la injusticia apasionada del cargo que se me ha hecho, atribuyendo la oposicion, que hago al Gobierno, á ódios que ni abrigo, ni conozco, ni jamás he alimentado contra nadie. (*Muy bien*).

(NOTA DE LA REDACCION—*Se suspende aquí por falta de espacio. Seguirá mañana. El discurso es muy estenso.*)

SALONES Y MODAS

Historia de la Tucumana

La linda mujer continuó;

—Nada menos que diez años permaneci en ese colegio, de manera que puedo decir que allí *me hice mujer*, que allí sentí todas las grandes emociones que agitan el corazon de una mujer, que marcan y deciden sus inclinaciones, y fijan su destino en el mundo.

Iniciar á usted Princesa, en aquella parte de mi vida, seria hacerle una historia, cuya narracion duraria mas de un mes, abundando en detalles que quizá no serian para usted del menor interés; pero interesada como estoy en dar á usted una idea exacta de *mi carácter* antes de llegar á la revelacion de mi secreto, he de referirle á usted algunos de esos episodios, á fin de que, cuando usted quiera juzgarme, los tenga presente, los estudie, y segun ellos falle usted.

Pero, antes de seguir adelante, se me ocurre hacer á usted una pregunta, Princesa.

—Cuál, amiga mia?

—Me la contestará usted con franqueza?

—Ha podido usted dudarlo?

—Tal vez.

—Y por qué?

—Porque yo no tengo derecho á que usted me lo diga y me lo *cuente todo*. Si yo me confieso con usted como podria hacerlo con un *confesor*, es porque la necesito á usted: porque al venir aquí he venido buscando un amparo, una proteccion, quien me tienda la mano en medio de mi desgracia. Acaso está usted en el mismo caso con respecto á mi? Usted me dirá y confiará lo que quiera: nada mas, sin que yo tenga derecho á exigirle á usted una franqueza que solo se acuerda, en sociedad, á las personas en las que se tiene plena confianza.

—Y, porqué supone usted que yo n la podria tener en usted?

—Por lo dicho: porque usted no me conoce lo suficiente para inspirársela.

—Y qué era lo que usted me queria preguntar antes de seguir su narracion?

—Una cosa muy sencilla.

—Véamos cuál es?

—No tiene usted alguna persona intima, de su entera confianza, á la que usted confie cuanto yo le diga, una vez que se aperciba de su gravedad.

—Por qué me lo pregunta usted?

—Contésteme usted con la ingenuidad con que yo le hablo, y despues se lo diré.

—Y bien, sí: le contestaré á usted la verdad, como me la pide usted, tengo una persona, que es mi consejero, hombre de gran talento y gran posicion, al que confío todos mis secretos—si tal puedo llamar á los accidentes de mi vida—y al que pido consejo en los momentos difíciles. Ya vé usted que le he hablado con la franqueza que me pide.

—Y si usted supiera cuánto se lo agradezco á usted!

—Ahora, digáme usted, por qué me lo ha preguntado?

—Porque se me habia puesto que era así y con esa conciencia deseaba que usted me lo dijese.

—Y bien: ya lo sabe usted.

—En tal caso, me quiere usted acordar una nueva gracia?

—Cual, Clara?

—Permitirme que yo continúe mi narracion en presencia de ese caballero que goza de la entera confianza de usted, que es su consejero tambien.

Esta salida me sorprendió grandemente, no sabiendo qué contestarle de pronto.

Mujer vivísima, lo comprendió instantáneamente, y me dijo:

—Esto se lo pregunto á usted, no para que me lo coateste en el acto. Consúltelo usted con él, y despues me lo dirá.

—Y entretanto?

—Suspenderé mi narracion.

—Está bien, Clara—le contesté contra toda mi voluntad, calculando el tiempo que pasaria sin seguir oyendo la narracion.

No tuve mas remedio, pues, que esperar que viniese mi amigo el doctor, lo que debia ser esa misma tarde.

Aquí suspendo, para continuar mañana.

LA PRINCESA RUSA.

LOS MISTERIOS 21

DE

BUENOS AIRES

NOVELA HISTORICA

POR ORION

SEGUNDA PARTE

CAPITULO IX

Las tres pruebas

ascension, con la mas completa libertad de movimiento.

Acababa de sufrir la prueba del valor.

Faltábale la tercera, la del debe.

El lector no alcanzará quizá á comprender qué relacion podia existir entre esas dos palabras, la última sobre todo y los actos de un club de malvados y de asesinos.

Era una ficcion ó mas bien dicho, un robo que los mazhorqueros habian hecho á los ritos de la antigua logia masónica del Rio de la Plata, habiendo desertado algunos miembros de la respetable y filantrópica asociacion del [...] oriente Escocés, para ir á engrosar las filas de la inmunda sucursal de la [...] Representantes de Rosas.

[...]más, va á verse como en[...]horca el deber

CAPITULO X

Será ella?

Despues de haber hecho su misterioso viaje, el grupo volvió á encontrarse en medio de los mazhorqueros.

A una órden de Salomon á quien Rosas habia hecho sentar en el asiento presidencial, se quitó la venda que cubria los ojos del adepto.

—La asamblea está satisfecha de vos, dijo el presidente.

Ha asistido con mucho interés á las dos pruebras que acabais de sufrir, y ha reconocido en vos dos cosas sumamente preciosas, un temperamento de hierro y valor á toda prueba.

El adepto miró con sorpresa á su alrededor como buscando allí mismo el subterráneo asfixiante ó la escalera de la media naranja de la Merced.

El caballero en su espedicion no habia salido de la sala.

—Despues de eso, continuó Salomon, la asamblea está cierta de que poseis la tercera condicion sin que sea necesaria la tercer prueba.

A quien posee tan buena salud y una intrepidez tan heróica, la relijion del deber debe serle no solo natural, sino tambien fácil.

Sin embargo como asentimiento al reglamento de la muy honorable Sociedad, su señoria tendria á bien, por mera fórmula, darnos una muestra de sus sentimientos á este respecto.

El espía se inclinó.

—Asi, por ejemplo, repuso el Presidente si el deber representado por vuestros gefes superiores, os dijese que un dia de fiesta cualquiera colgaseis en la Plaza de la Victoria, en lugar de Judas, á dos federales traidores á dos mazhorqueros apóstatas, qué hariais?

—Los colgaria.

- Si os dijese que fusilaseis un viejo pérfido, sorprendido en infragrante delito de soborno de ciudadanos, y de corrupcion de patriotas?

—Lo fusilaria?

—Si os dijese que clavaseis vuestro puñal en el pecho del niño cuya rebelion prematura hiciera entrever un baron peligroso y un futuro enemigo?

—Lo clavaria.

—Y en fin si os dijese que azotariais ignominiosamente una abominable mujer que se niega á llevar los colores federales y adornarse con la gloriosa cinta punzó?

El espía guardó silencio.

Una palidez lívida, que le hizo asemejarse á un espectro se esparció por sus impasibles facciones.

Venciendo por medio de increible trabajo de energía interior, la emocion que le dominaba completamente, pudo contestar apenas.

—La castigaria.

—Pues bien, caballero, esto último es precisamente lo único que se exije de vos en este momento, y la docilidad con que vais á cumplir la órden de la asamblea, espresada por el órgano de su presidente, será vuestra prueba final. . . .

Vuelvan á vendar los ojos del adepto, traíganle el chicote y conduzcan al alcance de su mano derecha, debiendo permanecer atada la izquierda, la jóven criminal, hecha prisionera esta noche!

El chicote pasó á la mano derecha del caballero.

Algunos mementos despues, se abrió la puerta de la sala, y el roce de un vestido cuyo ruido fué á producir una sensacion indefinible de placer y de angustia en las regiones secretas de su corazon anunció al adepto la llegada de su victima.

La jóven con los cabellos sueltos sobre sus espaldas descubiertas hasta la cintura, los piés descalzos y las manos atadas fué colocada á su lado.

—Dad! dijo Salomon.

El caballero permaneció inmóvil.

—Dad! repitió.

La misma inmovilidad.

—Cuitiño tamando entónces la palabra dijo:

—Haré notar al señor Presidente que no es permitido mandar mas que una sola vez.

—Es complotamente contrario al reglamento, observó Badia.

—Y sentar un malisimo precedente agregó Troncoso.

Mariño se levantó é inclinándose al oido de Rosas, le prepuntó:

—Qué os parece?

—Bah! un poco de deferencia.

Mariño se apresuró á comunicar por lo bajo, esta respuesta á Salomon, quien continuó.

—Adepto, la asamblea quiere en atencion á vuestra brillante comportacion en las dos primeras pruebas, dispensaros el estado de distraccion en que pareceis hallaros.

Atencion, pues!

Repito mi órden, y os digo por la tercer vez.

—Dad!

El espía levantó la mano.

Pálido, temblando y presa de una violenta convulsion, describió dos ó tres circulos en el aire, ante de descargarlo sobre las espaldas de la misteriosa víctima, cuando un grito de espanto dado por ésta, vino á detener su brazo.

El caballero sentia, por decirlo así, por todos sus sentidos, escepto el de la vista, la mujer que tenia delante de sí, respiraba sus emanaciones, recibia su aliento, oia el ruido de su respiracion, sentia casi sus besos, sus lágrimas, sus sollozos, sus súplicas mudas, sus quejas, sus caricias de ternura y de amor.

Duda dolorosa!

Encanto punzante! E iba á azotar á esta mujer! á azotarla como á una bestia!

Oh! si fuese ella!!

A esta idea su cabeza se enardece, su pecho se indigna, su brazo tiembla y vuelve á caer, y despues de un minuto [...] conc[...]osa en si mis-

Un murmullo prolongado de sorpresa y de furor rompió el silencio que reinaba en la asamblea.

Al mismo tiempo, el espía que continuaba siempre con la mano izquierda atada, se aprovechó de la libertad de la derecha para llevarla hasta la venda; pero apenas hizo este movimiento cuando sintió que lo sujetaban fuertemente.

—Que le pongan grillos gritó el presidente.

En seguida dirijiéndose á los mazhorqueros:

—Hermanos, las tres pruebas están concluidas.

Se pasará á votar sobre la afiliacion.

Gran maestro de ceremonias. traed el mate de fraternidad y el puñal de justicia.

El resultado de la votacion va á decirnos cual de las dos cosas pertenecerá al adepto, el primero si es admitido; el segundo si es rechazado.

El gran maestro de ceremonias salió de la sala y volvió á entrar en el acto colocando sobre la mesa del presidente en un lado un mate con una rica bombilla adornada de rubies, en el otro un largo y afilado puñal con cabo de terciopelo negro.

Se procedió al escrutinio secreto.

El espía sentado en un banquito en medio de la sala, afectando una actitud firme y altiva, esperaba el lúgubre desenlace.

Por órden de Salomon, dos [...] mor-

LOS REPORTERS

Me cuentan que hoy no tengo espacio: que el Redactor lo ocupa con el principio de su largo discurso en la sesion de ahora cuatro dias: que hay muchos avisos, y que la Princesa Rusa no ha querido ceder su espacio.

Qué hacer entónces?

Lo que dijo el General aquel: *tirarse á muerto*, es decir, renunciar á la revista.

Y sea todo por el amor de Dios!

Sigue la agonia del *Viejo*.

Los médicos han declarado ya que no tiene salvacion.

Ha sido convocada la familia al lecho mortuorio.

Algunos lloran.

Otros se están pirrando de puro contento, al pensar que el año *se muere*.

Es siempre la eterna ley de los contrastes: rien unos, mientras que los otros lloran.

A los que les ha ido bien en el año, desearian que no acabase jamás.

Los desgraciados le maldicen sin piedad haciendo votos acalorados porque concluya cuanto antes.

A mi, me es indiferente que viva ó muera.

Ya saben que tomo la *cosa como es*.

A mas: qué le importa al prójimo de la vida ajena.

Nos estamos montando á la moderna: el egoismo es hoy la ley suprema. Primero yo, despues yo, y despues yo.

Esta es la ley.

Los que se llaman amigos, con pocos pero nobles escepciones, son unos grandes bribones, que hacen de la lealtad un juguete que llevan á las orgias para arrojarla en medio de las carcajadas de unas cuantas aspasias, que venden las caricias á tanto la libra.

En política, los traficantes son los que hacen negocio, vendiéndose como vara de mercancia en remate, al que mas lo paga.

A qué afanarse, pues, con ciertos cosas?

Yo no digo nada: me froto las manos y sigo, esperando como el filósofo Griego, que nazca la aurora *del nuevo dia*. La veré? Ay, que lo dudo!

No se los quisiera decir; pero ayer, casi me he derretido. Es un paréntesis. Jesús que dia! Y dirán ustedes que este no es un pais sano. Caracoles! Con dias asi, en otra parte, se producen todas las plagas conocidas, y por conocer.

Ahora entramos ya á la compra de los *Etrénnes*, de los aguinaldos.

Al respecto, tengo que hacer una advertencia á las gentes de buen tono: que el primero del año estoy dispuesto á recibir todos los habanos que me quieran mandar; *pero habanos* se entiende y no tagarninas como los que masca Mitre, que lo mismo fuma la mas asquerosa *tripa de burro*, que el mas delicado Allones ó Pastagás.

Que quieren ustedes? Al respecto soy mal pobre: cuando no tengo bueno, no fumo.

En esa garita he hecho muchas guardias.

Qué hacerle al dolor?

Such is life!

Hoy mucho: mañana nada.

Asi me ha sucedido pero; . . . . . vive Dios! siempre contento, siempre teniendo fé en Dios, y siempre amando entrañablemente la vida.

Mucho entusiasmo con motivo del banqueton popular que los amigos de *San Juan Evangelista* ofrecen á Roca, el Domingo, encabezados por José Fernandez, el tipo caballerezco, leal y consecuente.

Qué quieren que les diga?

Es uno de los tipos que me cuadra. Así me gustan los hombres: *de una pieza*. En él no hay, ni doblez ni falsia. Siempre es el mismo, leal, consecuente y honrado. Por eso tiene muchos amigos, y centenares que le siguen.

El banquete del domingo estará animado y alegre.

Lo garanto.

Aqui se me presenta Cañarte con cara de pocos amigos, diciéndome: *no hay mas espacio*.

Qué hacer? Esto hasta mañana lectores.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

EL DR. D. ADOLFO ALSINA

La "Comision Directiva Estátua Alsina", invita á los amigos del malogrado Adolfo Alsina, á asistir á la misa que se celebrará por S. S. I. el señor Arzobispo en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), el Lúnes 29 del corriente, á las 9 de la mañana, segundo aniversario de su fallecimiento.

Se previene que esta es la única invitacion.

—

Llamamos la atencion del gerente del F. C. O. sobre los perjuicios que sufre el público con la demora de las cargas en la Estacion Lobos, so pretesto de falta de wagones etc. etc. Tenemos entendido que se han presentado varias personas al señor Presidente sobre este mismo asunto á fin de que se tomen medidas sobre cierto empleado de esa Estacion, que á la vez es agente de cargas y que mal puede desempeñar su deber perjudicando sus mismos intereses; esto no es moral y por el buen nombre de la Administracion debe correjirse cuanto antes evitando al público de perjuicios y molestias tan desagradables.

Volveremos sobre este asunto si no se toman medidas enérgicas.

—

El Dr. D. Aristóbulo del Valle, á su llegada á San Luis fué obsequiado con un gran banquete que le ofrecieron las personas mas distinguidas de aquella ciudad.

El 20 del corriente debia seguir su viaje para Mendoza.

—

La Municipalidad ha sacado nuevamente á licitacion para el 3 de Enero próximo la estraccion de los residuos.

—

El Banco de la Provincia recibirá en este mes y en el otro, trescientas cincuenta mil libras esterlinas.

De Santiago de Chile se ha recibido ayer un telégrama comunicando las siguientes novedades:

Segun las últimas noticias que se tienen de Lima, ha fracasado la nueva combinacion ministerial intentada por el Presidente Prado. El señor Irigoyen antiguo ministro diplomático en Buenos Aires, era el encargado de organizar el nuevo gabinete, pero no pudo realizarlo, y todo quedó en proyecto.

El presidente Prado se vió obligado á consecuencia de esto, á conservar el antiguo y desprestigiado gabinete que tenia el vice-Presidente La Puerta, prolongando asi una situacion indefinida y floja.

El *Comercio de Lima*, esplica como sigue estos sucesos en un editorial del 2 del que rige.

«La combinacion ministerial que ayer comunicamos como probable, y que algunos no sin razon consideraban segura ha fracasado como las anteriores.

«Anoche á última hora se retractaron dos de los cinco caballeros, que durante el dia habian ofrecido formar parte del nuevo gabinete.

«El General Prado reconsideró sin duda tambien por su parte la opinion que tenia formada de los antiguos ministros del General La Puerta, á quienes tan empeñosamente ha buscado sustituir desde el sábado, y volvió la vista á ellos, llamándolos como colaboradores de las tareas administrativas que le propone emprender aleccionado por los reveses que ha sufrido en el Sur.

«Es natural que las diferencias con que ha tropezado para organizar un ministerio, primero bajo la del señor Garcia Calderon, y por último bajo la del señor Irigoyen, hayan inducido al General Prado á buscar combinaciones faciles, y como ninguna no era tanto como la que quedó insubsistente el sábado, no tanto por efecto de la voluntad de los miembros del Gabinete sino de las circunstancias, recurrió á los ministros del General La Puerta.

«Si cuando se trata de cuestiones tan altas y trascendentales como la organizacion de un Gabinete frente al enemigo de la patria, pudieran permitirse los hombres tomar pequeñas venganzas, tendria razon el general Prado de haber procedido como lo ha hecho, pues en cierto modo la responsabilidad de la subsistencia del desprestigiado ministerio de que se ha rodeado, recae sobre los señores Piérola, Garcia Calderon é Irigoyen; pero la verdad del caso es, que la victima de las intrigas de los últimos dias, es el pais que tiene que continuar soportando un gabinete al que no debe sino una dictadura injustificable de treinta dias.»

Hasta aqui el *Comercio de Lima*.

Segun posteriores noticias ese mismo ministerio, que el General Prado ha tenido que mantener contra su manifiesta voluntad, no ha podido conservarse intacto, pues el ministro de Relaciones Esteriores ha renunciado. El ministro de Justicia señor Quiroga, se ha encargado interinamente del ministerio vacante.

No hay por el momento nada de más interés que comunicar.

—

Llegará hoy á nuestro puerto el vapor *Roma* con procedencia de Génova conduciendo 950 inmigrantes y mil toneladas de carga.

—

En el cuartel 4° del Azul se ha suicidado un español llamado Pedro Vidal, disparándose dos tiros de rewolver en el pecho.

Vidal habia sido desairado varias veces por una jóven muy coqueta de quien estaba locamente enamorado.

—

Ha muerto en Lóndres el señor Laing que fué por muchos años gerente de la casa de Bates, Stokes y Ca.

El señor Laing tenia relaciones comerciales con el Rio de la Plata desde el año 1832.

—

El Directorio del Ferro-carril del Sud en Lóndres ha enviado de suscricion para la compra de la casa que se dará á la familia del señor Riestra, la cantidad de 12500 pesos m|c.

Don Ceferino Ruidiaz ha celebrado un contrato con el Departamento Nacional de Agricultura, para extraer de los bosques del Chaco, de una extension de doce leguas kilométricas, cinco mil vigas, cinco mil palmas y diez mil durmientes.

—

Hoy termina la cuarentena al vapor *Niger*, en el cual se encuentran cien inmigrantes vascos españoles.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de pfts. 937,562 82 son lo que va del mes hasta el dia 25 del corriente.

—

En Chascomús, un individuo llamado Higinio Delgado, mató de una puñalada al vijilante Juan Farias.

El asesino fué aprehendido por el oficial de policia Villegas.

—

Ha fallecido recientementemente en el pueblo de San Pedro, el distinguido argentino D. Domingo de Oro.

Tenia 87 años de edad.

—

Ha sido preso el individuo Domingo Tabanes, dueño de la fonda situada en la calle de Corrientes núm. 87, por haber dado una tremenda paliza á Juan Braco, con quien habia tenido varias cuestiones.

Por lo visto el tal fondero era digno de tener buenos marchantes.

—

Anteanoche á las 10 1|2 el sarjento de policia del Tigre Francisco Castillo, entró á la fonda de Juan Brito, en la calle de Paseo de Julio núm. 224.

Como Castillo llevaba intencion de buscar camorra á todo trance empezó á insultar á Santiago Quivino que se encontraba en la espresada fonda.

Quivino logró quitar al sarjento el sable que llevaba y con esta arma le dió una soberana tunda.

—

Ha sido dado de baja á su solicitud, el capitan Mariano Vere.

—El teniente coronel Eustaquio Medina ha partido para Montevideo y el sargento Mayor Fidel Torres á Santa-Fé.

—

De la cárcel correccional ha fugado el preso Francisco Galli (a) *Musa*, valiéndose de un hábil disfraz.

—

Juan Molle y Juan Davide se encontraban parados el Domingo de tarde en la esquina de las calles de Bolivar y Venezuela. De pronto un individuo se les acerca y logra sacar á los dos el pañuelo que llevaban. El ladron fué sorprendido y preso.

—

Anteanoche fué preso un individuo que habia penetrado con intenciones de robar á la casa de don Carlos Etchegaray, calle de Buen Orden núm. 51.

—

A don Luis Soto, que vive en una casa de la calle de Cochabamba esquina á la de Entre-Rios, le han robado cinco mil pesos m|c. importe de un carro que acababa de vender. El ladron es el amigo de un hermano suyo, á quien habia permitido dormir en su mismo cuarto.

—

El Juéves último empezaron las fiestas de premios en la parroquia de Balvanera.

Una numerosa concurrencia llenaba el pequeño local en que tenia lugar el acto.

Principió este con el Himno Nacional, pronunció en seguida el discurso de inauguracion Sr. D. Pedro Bernet, presidente del Consejo. Despues tomó la palabra la bella y graciosa señorita Feliza Moreno y pronunció un largo discurso con la perfeccion con que acostumbra hacerlo.

Las Escuelas núms. 2 y 17 que dirije nuestro buen amigo don Sandalio Lopez recibió mas de sesenta p[illegible] ...iendose tablemente.

Los trab[illegible]

otras materias que ha presentado esta escuela, son admirables.

Se discernió tambien el premio á la Preceptora de la escuela mas sobresaliente de la parroquia en el año escolar resultando favorecida la señorita Luisa Carlevarino de la Escuela núm. 10.

El señor don Sandalio Lopez obsequió á la concurrencia con un abundante refresco en su casa particular y ofreció á sus amigos darles una tertulia de baile antes del fin de año.

—

Han desembarcado ya los 730 pasajeros que condujo el vapor *Centro América*. En su mayor parte se han alojado en el Hotel de inmigrantes.

Ayer llegaron el *Scondinacian* con 150 pasajeros y el *Lassalle* con 60

—

El Sargento Mayor D. Manuel Usandivaras ha sido ascendido á Teniente Coronel.

—

Con fecha de ayer, el Gobierno Nacional ha espedido los despachos de subtenientes de marina, á los alumnos de la Escuela Naval D. Francisco Rivera, D. Eduardo Lam y D. Alejandro Olascoaga.

—

En el vapor *Resguardo* se embarcaron ayer el Ministro de la Guerra, el Coronel Guerrico, el mayor Benetti y el teniente Flores.

El Dr. Pellegrini iba á inspeccionar el estacionario *General Brown*, á fin de poder trasladar allí la Escuela Naval actualmente establecida en la cañonera *Uruguay*.

—

Ha producido la suma de 74.646 pesos m|c. las fiestas que últimamente se celebraron á beneficio del Hospital Italiano.

—

En el Banco de Lóndres y Rio de la Plata se ha empezado á pagar á los accionistas del ferro-carril del Sud el dividendo de ocho por ciento que les corresponde por el primer semestre de este año.

—

El Mártes próximo dará su última funcion la compañía lírica francesa de Mr. Verneuil que trabaja en el teatro de Variedades.

Los artistas de esta compañía partirán en seguida para Europa.

Cartas de Calvo

En vista de su gran importancia damos cabida en nuestras columnas á la carta del señor Calvo recibida por nuestro colega *El Siglo*:

SUMARIO—La próxima Presidencia debe ser de Paz—No deben resucitar las luchas de los exagerados derechos de Estado, ni las intervenciones provinciales que esterilizaron las Presidencias de Urquiza, Derqui, Mitre y Sarmiento—La candidatura del General Roca, es la que conviene al pais en general, y *especialmente á Buenos Aires*—Santa Rosa, Arredondo, Rivas, Sandes—Desapareció el caudillage provincial—Sin matanzas, sin cepo de lazo, sin fusilamientos de los rebeldes—La nueva generacion es clemente—Los muertos no dan derechos, dice el General Sarmiento—Los que sobreviven adquieren derechos y contraen deberes—Adquieren en el derecho de no continuar esterminándose estúpidamente—Contraen el deber de impedir que el pueblo argentino siga sirviendo de escabel sangriento para la elevacion de sus esplotadores—Oh! si: los muertos dan derechos é imponen deberes, á los vivos—El General Roca no mata á los vencidos—Nombrado Ministro, su administracion es menos cara que la de sus predecesores y da enormes resultados, salvando cientos de miles de cabezas de ganado y cientos de cautivos—La provincia de Buenos Aires gastaba 50 millones solo en su frontera—Pagábamos tributo á Catriel, á Calfucurá y sus indios—Segun las cuentas cada soldado se comia la cuarta parte de una res por dia—Los indios venian hasta Rojas y Pergamino á robar y se batian á número igual con nuestral tropas—Roca cambió la decoracion—Limpió el desierto—Aseguró la riqueza pecuaria de Buenos Aires—Despejó 15,000 leguas cuadradas de territorio fertil, que ocupamos por primera vez desde la conquista—Casi sin costo para el pais—Roca representa seis años de paz futura en la Presidencia, 200,000 inmigrantes anuales—Cuatro mil millas mas de ferro-carriles—Treinta millones de renta anual, nuestros puertos formados, nuestra Constitucion reglamentada, y una prosperidad inmensa afirmada porque eso representa para nosotros la Paz—El Presidente Harrison de 68 años fué elegido en 1841 y se murió al mismo año—El Presidente Zachary Taylor, de 65 años, elegido en 1849, se murió en 1850—Los dos mas viejos de los 19 Presidentes elegidos—Teorias equivocadas—El doctor Velez Sarsfield y Montesquieu—El General Sarmiento y la Constitucion de Estados-Unidos—Sus quince enmiendas—Las últimas Leyes del Congreso de Washington sobre revision de poderes—El Congreso mismo no puede ménos puede el Ejecutivo Nacional—Revolucion del Congreso—El pueblo argentino va á resolver cómo quiere ser gobernado los seis años pasados—Su retroceso con Tejedor ó Sarmiento por las luchas viejas—Su progreso con Roca por la Constitucion y la Paz.

31 Sussex Square.
Brighton, Noviembre 22 de 1879.

Sr. Redactor de El Siglo.

La República Argentina ha llegado al mas alto grado de prosperidad que conocemos desde 1810 á hoy.

La situacion es sumamente crítica, por que sino afirmamos esta prosperidad, corremos el peligro de retroceder al punto de partida.

Y si la paz se altera retrocederemos.

La próxima presidencia, que empezará el 12 de Octubre de 1880, va á resolver el broblema; ella ni debe ser parecida á las de Urquiza y Derqui, que se pasaron luchando contra los exagerados *derechos de Estado*, sostenido spor los sucesivos gobiernos locales de la Provincia de Buenos Aires, hasta 1862.

Ni tampoco puede pasarse en las estériles y sangrientas intervenciones nacionales, que han hecho tan tristemente célebres las presidencias de los señores generales Mitre y Sarmiento.

A lo ménos, no son esos los intereses actuales del pais.

No tenemos la mínima idea de ofender á Mitre, ni á Sarmiento, pero la historia contemporánea prueba que ambos han sostenido con la espada y con la pluma los exagerados derechos de Estado, que hoy sostiene el doctor Tejedor, cuando todos ellos juntos llevaron la Provincia al punto mismo á que la trae de nuevo su actual Gobernador; que no hace sino imitar los precedentes que ellos establecieron, durante el aislamiento que precedió sus Presidencias de partido.

Retirados nosotros de la vida pública desde hace quince años, no se nos puede imputar ciega parcialidad por ninguno de los candidatos.

Observamos y juzgamos.

Nuestros votos son, decididamente, por que triunfe la candidatura del General don Julio A. Roca; pero sin perjuicio de respetar las mayorias, si ellas se muestran.

Tampoco es esta opinion el resultado de una ciega simpatia personal, puesto que no le conocemos propiamente sino por correspondencia, y por sus hechos públicos, como hombre público; pero habiéndolo seguido desde que apareció en la escena no encontramos quien puede superarlo.

Despues de la brillante victoria de Santa Rosa, se consolidaron las instituciones federales, se afirmó la Presidencia Avellaneda, que vá terminar, y acabó el imperio del sable, que el General Arredondo, despues del General Rivas y del Coronel Sandes, habian sucesivamente establecido despues de Pavon en las Provincias del Interior; hasta el estremo de entrarse Arredondo en las Cámaras Legislativas de Córdoba, como *Cromwell en el Long Parlament*, de látigo y espuelas para espulsar los delegados del Soberano!

No hay Argentinos de aquella época, que no la recuerde con horror.

El General Roca, destruyó pues de un solo golpe, el caudillaje militar, que Sarmiento no habia podido dominar sino parcialmente, porque tenia en contra su propio ejemplo, pues siendo él mismo Gobernador de la provincia de San Juan habia procedido autoritativamente, sin cuidarse mucho de las prerogativas del Gobierno Nacional y salvando el limite constitucional de sus propias prerogativas de tal Gobernador de Provincia.

El General Roca, venciendo al temido General Arredondo, fué el Hércules, que cortó en una, las siete cabezas de la hidra revolucionaria.

Actualmente en la administracion Avellaneda no hay *Procónsules*: las Provincias están comparativamente libres.

El General Arredondo era el *último Mohicano*, y con él concluyó la raza terrible.

El servicio á la Patria es grande: importa poco, que Avellaneda y Sarmiento lo hayan preparado ó no, pero sin negarles su mérito respectivo el brazo que mató la Hidra, fué el de Roca.

Fueron sus acertadas combinaciones estratégicas, las que dieron el *inesperado* triunfo de Santa Rosa.

Esta es la verdad pura, y sin pasion.

En aquella célebre batalla, murió mi lamentable amigo el Dr. D. Cárlos Paz, jóven de grandes esperanzas, á quien yo distinguia y queria, porque habia formado en las filas del partido politico que tuve el honor de dirigir hasta 1859 en Buenos Aires, y porque consecuente y leal, asi que llegó á Europa vino á visitarme.

Era hijo de mi viejo y querido amigo, el coronel don Cárlos Paz, muerto prematuramente tambien como tantos otros jóvenes patriotas en la guerra civil; á él debi el favor de haber servido de testigo en 1842, en mi primer duelo con el valiente Coronel Pacheco y Obes, en Montevideo; servicio personal que no olvida nunca quien tiene el corazon bien puesto.

Padre é hijo victimas de la guerra civil murieron peleando en la flor de la edad, (Q. E. P. D.) como ha sucedido con la mas valiente y noble parte de las generaciones argentinas, que han devorado las béstias feroces del caudillage provincial desde 1810, cuyos principios resucita hoy el Dr. Tejeder; y del unitarismo autocrático de 1826 y 1835 que personifica hoy el general Sarmiento.

Admiramos entonces al jóven militar, en su primer triunfo; pero, con tantos desengaños á cuestas, pensamos: *este ha de ser algun otro general don Juan Lavalle* que fusile á los gobernadores *por su órden*; ú otro coronel Sandes, que mandaba lancear al pasagero que no le saludaba con bastante respeto.

El terrible Sandes, era tan valiente como cruel.

Cuentan del mariscal Narvaez, que hallándose ya próximo á espirar, le ayudaba á bien morir un venerable sacerdote, y le aconsejaba que perdonase á sus enemigos, y el mariscal le contestaba: *no tengo, padre!* ¿Cómo es posible, señor, reponia el sacerdote; en tan larga vida y tan llena de luchas?—*No tengo enemigos, padre!*—Pero señor.... é iba á decir mas el sacerdote, cuando le interrumpió el moribundo con voz apagada; *no tengo enemigos, padre: todos los he fusilado!*

Cuantos de nuestros caudillos pueden decir le mismo en su última hora!

Felizmente para la pátria, el General Roca, no tiene una sola mancha de sangre, no se le acusa ni de una sola venganza, ni de una sola injusticia con sus enemigos; y es claro que debe tenerlos, como tiene amigos.

No está contaminado con los viejos ódios.

Es hombre nuevo.

Salud!

No conociamos al General Roca, y desconfiábamos; por la triste esperiencia, histórica de nuestra pobre tierra.

Generalmente, los triunfadores en nuestras gueras civiles no hacen gala de humanidad.

Esperamos

Pasa la batalla, y el Genaral Roca, vencedor, es el primer protector de los vencidos!

Qué agradable sorpresa!

Cómo!

¿Roca no mata á los dispersos?

¿No fusila *por su órden*?

¿No distingue el partido de los heridos para hacerlos recoger y curar?

¿No persigue á sus enemigos, ni á sus familias?

¿No cambia gobernadoses desafectos?

¿No disuelve Cámaras Legislativas provinciales?

¿No lancea á nadie?

¿Qué novedad es esta?

¿Quién es este número impar?

Indudablemente no pertenece á la vieja escuela!

¿Será posible?

Este hombre es hábil.

Es valiente.

Es activo.

Y es humano.

(Continuará.)

ULTIMA HORA

CARTAS DE DOS LUCIOS

DAMAS DE MISERICORDIA

La señora del doctor Peralta

DEBATES EN LA CAMARA

SUPRESION DEL GUARDIA PROVINCIAL

La Ley de Sellos

IMPORTANTES NOVEDADES

Anoche recibimos la carta que va al pié, pidiéndonos su autor un lugar preferente en esta seccion del diario.

Lo complacemos, cediéndole el primero. Dice asi:

Mi amigo Héctor:

Despues de haber dejado á usted mi segunda carta para Juan Cárlos—le llamo asi como si se tratase de un soberano, Julio César, Napoleon, Federico, ó cualquier otro—llega á mis manos *El Nacional*.

Despues de solazarme en los Editoriales de Juan Cárlos, leo esta carta del señor Coronel Mansilla:

Señor don Samuel Alberú, Director de El Nacional.

Mi distinguido amigo:

Ruego á usted se sirva consignar en su diario las siguientes líneas:

"El Porteño" de hoy Viérnes publica contra el doctor don Juan Cárlos Gomez, un artículo firmado *Lucio*. Puede creerse que el apellido *Mansilla* es su necesario complemento.

Declaro' pues, que el mencionado artículo no me pertenece y que *jamás* lo habria suscrito ni con media ni con firma entera.

Lucio V. Mansilla.

Me honraria sobremanera que pudiese haber quien creyese que yo *Lucio á secas*, por ahora, pudiese ser el Coronel Lucio V. Mansilla. El lo ha dicho, y yo lo repito: no señor: yo Lucio, no soy Lucio V. Mansilla.

De lo demás de la carta me ocuparé á su tiempo, pues hay tela para ello.

Saludo á usted con el cariño de siempre.

Lucio.

Queda satisfecho nuestro noble amigo. En cuanto á su segunda carta, no puedo hoy porque, como verá, el diario se llenó temprano con otros materiales, y su carta es un tanto estensa.

—La distinguida señora Constanza R. M. de Bunge, nuestra antigua y noble amiga, nos escribe ayer estas palabras:

Con gran estrañeza he visto en el Por-"teño de hoy un suelto referente á la rifa "organizada por la *sociedad Damas de* "*Caridad*, que tengo el honor de presidir.

"Careciendo completamente de funda-"mento, ruego á usted se sirva rectifi-"carlo."

El suelto decia que la rifa habia sido suspendida.

Ha sido una mala intelijencia de uno de los noticieros de este diario.

Conste pues, que, por el contrario, la rifa sigue adelante y se llevará á cabo, con gran éxito, lo esperamos, pues tanto la señora de Bunge, como sus compañeras tienen el talento de saber encontrar recursos en todas partes.

Qué noble mision la de esas damas!

—Con cuanto pesar damos esta noticia! Falleció ayer la esposa, del querido de todos doctor Porcel de Peralta.

Era una de las señoritas de Arriola, todas distinguidas por su belleza, y sus calidades.

La esposa del afamado facultativo habia hecho de su casa uno de esos hogares, verdaderamente encantadores, donde aspirándose siempre la virtud, se goza esa paz deliciosa que hace felices á todos.

Perder una compañera asi, en medio de las horas risueñas de la existencia, es dejar un pedazo del alma en el camino. Comprendemos el inmenso infortunio de nuestro querido y viejo amigo Peralta, al que apenas nos atrevemos a pedirle un poco de fortaleza, en esta hora suprema de su dolor intenso.

Para ella, eterna paz en su tumba, y que nunca se marchiten las flores, que manos amigas deshojarán hoy sobre ella!

—Continuó ayer la discusion del Presupuesto en la Camara. Con tal motivo el doctor Alem ha pronunciado un discurso tan notable, tan lleno de erudicion, de un método expositivo tan admirable, y tan elocuente, que fué felicitado, hasta por los mismos Ministros, á quienes despedazó!

Lamentamos deveras no tener espacio aqui para consagrar al grandioso discurso de Alem los elogios que se merece, ese espléndido arranque de la elocuencia argentina.

Detalles sobre la sesion de ayer, irán en otro lugar.

—Acabamos de recibir la triste noticia de la muerte del señor D. Domingo de Oro, ocurrida anoche en San Pedro donde tenia fijada su residencia.

Los amigos del señor de Oro recibirán esta fatal noticia con el mismo pesar que nosotros; y el pais llorará á uno de sus ilustraciones y á uno de los mas austeros patricios de la República.

Espíritu fuerte, ha luchado hasta el fin en las tareas rudas del trabajo dando á su pais el fruto de sus conocimientos y de su esperiencia.

Espíritu fuerte, ha mantenido la pureza de sus convicciones, alejado completamente de la política, pero cultivando sus afectos con personas distinguidas en los distintos partidos.

Espíritu espansivo y sereno, nadie como él sabia hacerse interesante en el trato social.

Ha muerto viejo y achacoso; en paz consigo mismo y con los demas.

En torno de su fresco sepulcro no hay por fortuna sino bendiciones y sinceros pesares.

—Ha sido ayer sumamente ajitada toda la sesion de la Cámara de Diputados.

Hubieron largos y entusiastas discursos.

Nunca se han lucido mas y mejor los oradores, destacándose sobre todos el Dr. Alem, que produjo una profunda impresion con su luminoso y patriótico discurso.

La discusion continuaba sobre el presupuesto de gastos.

Se resolvió aumentar á tres mil pesos m|c. los sueldos de los jueces de Paz de Dolores, Mercedes y San Nicolas de los Arroyos.

En seguida se pasó á tratar de la partida designada á los piquetes para la Guardia de Cárceles, en sustitucion al batallon conocido por esa denominacion.

Este asunto ocupó toda la sesion.

El Ministro de Gobierno tomó la palabra.

Manifestó que no aceptaba la modificacion hecha por la Comision de Presupuesto, y propuso que se sancionase el restablecimiento del Guardia Provincial. Se estendió largamente en frias consideraciones, que no produjeron ningun efecto, puesto que se apoyaba en argumentos poco sólidos y sin fundamento de valor.

El Dr. Alem le contestó. Refutó todos los puntos del discurso de una manera maravillosa.

Pidiendo inspiraciones al patriotismo, habló largo rato con calor, con entusiasmo, viril, enérjico y conmovedor, demostrando que la existencia del Guardia Provincial era inconstitucional y coartaba las libertades del pueblo.

Despues de un rato pidió se diera cuarto intermedio á fin de poder descansar un momento.

Vueltos á sus asientos, se leyó una nota de la Sociedad *Damas de Caridad*, invitando á los Diputados á la distribucion de premios á las alumnas de la Escuela Maternal, que tendrá lugar el domingo próximo.

Se leyó tambien una solicitud presentada por algunos nacionales y estrangeros pidiendo no se hiciera lugar á la supresion de la policia rural y de la capital. Esta solicitud queda reservada en Secretaria á disposicion de los Diputados.

En seguida continuó con la palabra el doctor Alem.

Continuó hablando con la misma elocuencia y el mas lucido razonamiento.

En seguida pronunció un corto discurso el Diputado Diana. Habló con vehemencia, intentando demostrar que la provincia de Buenos Aires estaba en peligro, y que la existencia del Guardia Provincial era necesaria para sostener la autonomía de la Provincia.

Se nos quiere quitar, dijo ese pequeño cuerpo, y dejarnos solo con *mil cien vigilantes que de nada valen*, mientras que el Gobernador Iriondo sostiene dos mil hombres.

Le contestó el Diputado Vidal. Se espresó bien.

En seguida habló el Diputado Luis Varela. Fué discurso muy bello en la forma.

Habló despues el diputado Beracochea sosteniendo la inconveniencia de la proposicion del Ministro de Gobierno.

El Ministro Alcorta tomó la palabra para levantar ligeramente algunos cargos.

El Diputado Vidal le contestó con motivo de algunas alusiones que le habian sido dirijidas, de que el P. E. habia nombrado hace poco á un ladron como comisario de tablada en San Nicolás de los Arroyos. Agregó que este nombramiento se habia efectuado, á pesar de que el espresado individuo tenia un sumario levantado.

El Ministro Alcorta no pudiendo evadirse de esta vez; se limitó á decir que no tenia conocimiento del hecho.

Puesta á votacion la mocion del Ministro para restablecer el Guardia Provincial solo obtuvo ocho votos.

En seguida se aprobó, un proyecto, disponiendo que mientras no se sancione la ley de sellos para el año próximo, rejirá la actual.

La sesion terminó á las ocho menos cuarto.

En el patio de la Legislatura hubo de ocurrir un incidente personal entre los diputados Vidal y Llovet, á consecuencia de que este último, intentó desmentir las palabras del Sr. Vidal, referentes al hecho de haberse levantado un sumario á la persona nombrada como comisario de San Nicolás.

El suceso no alcanzó mayores proporciones debido á la intervencion de algunos diputados

—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1879.

Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto por decreto de 29 de Diciembre de 1877, sobre contabilidad de la Administracion, el Presidente de la República

RESUELVE:

1° En los primeros dias de cada mes, todos los Ministerios pasarán al de Hacienda un balance de las cantidades libradas por ejercicio del presupuesto, leyes especiales y acuerdos de Gobierno, durante el mes vencido, debiendo al fin del año económico, enviigualmente el balance general, segun establece el artículo 3° del decreto citado.

2° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
V. de la Plaza.

SOLICITADAS

Aguinaldos

Una latita de ditas Bagley (tertulia maz. cla-ovariedad) de parilla en estos dias.
892 d24 29.

—

Refresco delicioso

Para obtener refresco delicioso y apropósito para los climas, como regulador del calórico vital ÚSESE en el verano la

Esencia Bagley

Mézclense así: azúcar refinada una cucharada—Harina dos cucharadas—Hielo una onza, y agua medio vaso.

Los que quieran sustituir en vez del agua comun, soda, Vichy ó Seltz.

Se obtendrá un refresco muy agradable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor, saciase y evitando la pérdida de fuerzas, debilidad, abundante ingestion de bebidas acuosas mantienen un estado permanente de sopor y de molesto calor, lo que no sucede con la ESPERIDINA BAGLEY, la que por su virtud tónico-refrescante.
659 d3 el

SECCION PARA TODOS

El D. Adolfo Alsina

Q. P. D.

Falleció Diciembre de 1877

Los hijos invitan á sus relaciones que deseen concurrir á las misas generales por el descanso eterno dicho finado, se dirán en el templo de San Miguel el Lúnes 29 del corriente.

La misa se dirá á la misa de diez.

¡¡VINNINOS VINOS!!

DE

MAGA Y JEREZ

AS DE OJEU

¡¡REGALO PARA AÑO NUEVO!!

Las personas que deseen saludar á sus amistades con un regalo presente, deben comprar un cajon de vinos cuyas marcas van arriba indicadas.

Depósito general por mayor y menor

230 Calle de Florida 230

RZ Y ROCA

931 d 27 e 1°

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras ÚNICAS confecciones alcanzaron el mas alto premio otorgado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero merito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda quedando como nuevas.
417 m23 per.

DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo, sifilíticas y de la piel

361 CALLE DE ARTES 361

Horas de consulta de 9 á 11 y de 5 á 7 p. m. Los lúnes gr[atis]
307 js

A las porteñas
ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Y
BORDADOS
EUGENIA GERET
ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para casa miento.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo comprometiéndose antes de entregarlo, presentar ... procurar una *muestra* de cada objeto. Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

514 n16 perm

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitale
350—VICTORIA—350
(ALTOS)

Atendido porel doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana á á de 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

SALIDA DE VAPORES

Vapor Nacional
"COMERCIO"

...ra el Uruguay y puertos de escala, el ..7 del corriente, á las 10 de la mañana, ...do carga, encomiendas, dinero a flete y ...ros a precios sumamente reducidos. ...mas informes ocúrrase a sus agentes.

Antonio Tarando y Ca.
25 de Mayo núm. 83.

832 d 25 27.

BANCOS

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista....... ½ %
" " " 15 dias de aviso... 3 "
" " " 90 " fijos...... 5 "
" " en plata, despues de los primeros 90 dias.......... 3 "
" " en moneda de curso legal á la vista.................. "
" con 15 dias de aviso....... 1 "
" á 90 dias fijos........... 5
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias.............. 6 "
I billetes del Banco Nacional y á la vista, -

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro ó moneda de curso legal:..... 8 "

José de Carabassa.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal .... 3 p.% anual
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado . Sin interés
plazo fijo de 30 dias . . . . . p.% anu. l
Id. id. 60 " . . . . . 3 1/2 " "
Id. id. 90 " . . . . . 4 " "
Id. id. 60 en oro sellado. 2 " "
Id. id. 90 en id. id . 3 " "
Id. id. mayor plazo . . . . Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . 9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado . . . . 9 " "
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre España, Lóndres, Paris, Burdeos Marsella, Amberes y Génova, pagadero en 60 pueblos de Italia.

Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1879.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo.............. 1.500,000 $
Fondo de reserva................. 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 ojo anual.
Id id id en oro 1 ojo.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazo en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

481 a 6, perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal garantan interés si permanecen 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 10 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal.................... 2 p.%
A idem particulares á premio.......... 3
A idem á oro á la vista, sin interés....
A idem id m 60 dias.................. 2 "
A idem idem a 90 dias ó mas.......... 3 "

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, mje. y curso legal..... ..... 6 p.%
En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo........... 7 "

B. Gayan.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

La Florida
JARDIN CONCIERTO

Sabado 27 de Diciembre de 1879, gran concierto Orquestral bajo la direccion del señor E. Rajneri.

Programa—1a. parte—1º Overture Rouslane é Ludmila Glinka, 2º Un beso a hurtadillas, mazurka, Capitani, 3º Ave Maria, Gounod, 4º Les maitres chanteurs de Nuremberg fantasia Wagner, 5º Gran fantasia de I Puritani para clarinete por el Sr. Presiani, Bassi.

2a. parte—6º Oberture, original del autor argentino, Z. Rolon, 7º Grusse aus Steyermark gran walz, Stoltz, 8º Sevillana de D. César de Bazan, Massenet, 9º Mandolinota para instrumentos de cuerda (á pedido), Paladhille, 10 Gemuthlich, polka, Haine.

Entrada general con asiento ps. 15, niños menores de 10 años id 5. A las 8 1/2 en punto.

Théatre des Variétés

Directeur P. Verneuil, Samedi 27 Decembre 1879, avant dernière répresentation, La Marjolaine, opera bouffe en 3 actes, muéquie de Ch. Lecoc. NOTA—La compagnie devant ceder le théatre pour les bals, elle cenera les represen. tations le 28 Décembre irrevocablement.

Entreé générale 10 ps.

Circo Nacional

Buen Orden y Méjico, llegada de la gran compañia Americana, Debutará el Sábado 27, por primera vez en este pais, afamadas 24 personas de ambos sexos, los mas grandes saltadores trampolie, sobresalientes acrobastas, primeros gimnásticos escuela Rensi, los cuatro niños voladores, elegantes señoritas gimnásticas, los cinco hermanas escuela Meniceli, los hombres mosca. Por los programas daremos mas detalles. Precios, entrada general 15 ps. niños 10 ps. tertulias 10 ps. palcos 60 ps. A las 9 en punto.

Empresa Boado.

GIMNASIO
Café y Baños
DE
JUNIOR Y MARTINEZ
193--FLORIDA--193

Magnificos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.

Los lúnes, miércoles, viérnes y domingos habrá

CONCIERTOS DE PIANO

Por el profesor Antonio M. Celestino.

Entrada libre

602 n28 perm.

Fiestas Españolas á beneficio de las victimas del Segura

Las funciones que á beneficio de las desgracias causadas por la inundacion del rio Segura, en España, tendrán lugar en el local calle San José y Comercio los dias 25 y 28.

AVISOS NUEVOS

Cocinero ó cocinera se necesita una que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Piedad 133.

Se alquilan dos piezas separadas muy bien amuebladas en casa de familia y en un parage muy central, con provecho de un cuarto de baños. Se proporciona la pension si lo desea, precio módico.

Calle Cuyo 228 altos, entre Maipú y Esmeralda. 936 d 27 29.

Almacen Se alquila el espacioso almacen situado en la calle de Piedad núm. 55. Para tratar ocurrir calle de Maipú núm. 253. 937 d 27 29.

Se alquila amueblada una linda pieza grande, con comodidad de la pension en familia en la hermosa y espaciosa casa calle Suipacha 310. que dista ocho cuadras de la plaza. 935 d 27 29.

Estévan Della Cha trasladó su domicilio al núm. 266 calle Florida. 938 d 27 29.

Tiro Nacional En el gran Baratillo Nacional Belgrano 351 entre Tacuarí y Buen Orden, se hacen trajes de brin para los socios del Tiro Nacional á 60 ps. d 27 29.

Guarda polvo de hilo y alpaca (muy útil a las que viajan en esta estacion) nuevamente se han recibido en la merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 939 d 27 30.

Trajes completos para hombres y niños para hombre a 200 y 220 240, (son los que valen 700), 11 para niños a 70, 90, 120 y 140 (son los que valen 400). Al gran Baratillo Nacional Belgrano 351, entre Tacuarí y Buen Orden. d 27 29.

La perfeccion especialidad de camisas á medida para militares, doctores, comerciantes, ministros, gobernadores presidentes etc. etc. 39 Perú 41 frente á la Ciudad de Lóndres. 912 d25 27

749 d10 31.

la perfeccion los mas obsecados han tenido que doblar la cerviz ante la evidencia de que esta fábrica lleva el verdadero nombre que le corresponde. 39 Perú 41 frente a la Ciudad de Lóndres. 918 d25 27

la perfeccion desengañarse una camisa hecha estranjera jamás competirá con las que á medida se hacen en esta fábrica las antedichas ya por faz ya por nelas siempre adolecen de algo. 39 Perú 41 frente á la Ciudad de Lóndres. 915 d25 27

la perfeccion fabrica de camisas a medida y toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños; ni igualarla pueden pasarla, jamás!! 39 Perú 41 frente a la Ciudad de Lóndres. 917 d25 27

la perfeccion los dandys mas elegantes de la alta sociedad se sirven de camisas en estas especial fábrica. 39 Perú 41 frente á la Ciudad de Lóndres. 913 d25 27

la perfeccion deja las camisas usada como nuevas, durando despues de compuestas mucho mas tiempo si son de primera compra estranjeras, 39 Perú 41 frente á la Ciudad de Lóndres. 914 d25 27

la perfeccion confeccion argentina, el lema de esta fábrica es, ¡guerra á la perfeccion estranjera!! por competir en todo con ella con mucha ventaja. 39 Perú 41 frente á la Ciudad de Lóndres. 917 d25 27

Sociedad Damas de Caridad

Debiendo tener lugar el Domingo 28 del corriente, á la una de la tarde la distribucion de premios á los niños de la Escuela Maternal, en la calle del Paraguay núm. 468; el Consejo de la Sociedad "Damas de Caridad" invita á las señoras sócias, señoritas auxiliares y señores sócios suscritores, á concurrir á dicho acto.

898 d25 28 *La Secretaria.*

la perfeccion fábrica de ropa blanca á medida única premiada en todas las exposiciones con los primeros premios 39 Perú 41 frente á la Ciudad de Lóndres. 911 d25 27

Confiteria del Gas
Rivadavia y Suipacha
HELADOS
Y
QUESOS HELADOS
A LA NAPOLITANA
ESPECIALIDAD DE LA CASA
TODO EL AÑO
SE ACONDICIONAN
HELADOS
PARA LLEVAR AL CAMPO
SE CONSERVAN POR EL ESPACIO
DE
DOCE HORAS
BARQUILLOS
HIELO
Depósito permanente
Confiteria del Gas
Rivadavia y Suipacha

750 d10 31.

Buenas oficialas costureras se necesitan en la perfeccion. 39 Perú 41 frente á á la Ciudad de Lóndres. 931 de 25 27

La perfeccion 80 oficialas dá de comer diariamente esta fábrica de ropa blanca ¿porqué? por superar y competir con la confeccion estrangera. 39 Perú 41 frente á la Ciudad de Lóndres. 929 d 25 27

La perfeccion camisas á medida de fantasia últimos modelos, como para soleres, bailes, recepcion etc., etc. 39 Perú 41. frente á la Ciudad de Lóndres. 930 d25 27

la perfeccion ¿cuando la competencia tanto en clase como en precio supera al estrangero, como no daria preferencia en ésta sin rival fabrica de camisas a medida? 39 Perú 41 frente a la Ciudad de Lóndres. 919 d25 27

La perfeccion el regalo mas aparente para las fiestas de Navidad, es una docena de camisas de esta acreditada fábrica. 39 Perú 41 frente á la Ciudad de Lóndres 9.5 d 25 27

La perfeccion la superioridad de esta acreditada fábrica de camisas, es bien notoria, en todas las Exposiciones ha obtenido siempre el primer premio. 39 Perú 41, frente á Ciudad de Lóndres. 926 d 25 27

La perfeccion siete años de existencia son pruebas suficientes del crédito bien sentado de esta única fábrica de camisas que compete con las estrangeras. 39 Perú 41, frente á la Ciudad de Lóndres. 927 d25 27

La perfeccion fábrica de camisas de confianza, se garante [el mas] mínimo detalle en todas las clases de confecciones encargadas. 39 Perú 41, frente á la Ciudad de Lóndres. 928 d 25 27

Colegio inglés Artes 170, la vacacion de fin de año empieza el Juéves 25, y terminara con la reapertura de las clases el 7 de Enero. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos—W. D. Junor. 809 d25 27

Gran tienda de Garcia Hnos. Rivadavia 603, esquina á Uruguay, batones y matines para señora á 50, 60 y 70 ps., batas para id. á 20, 28, 35 y 40 ps. una, gran surtido en cambray y clarines blancos, lustrinas negras á 4, 6, 8, 10, 12, 15 y 18 ps. vara, grande y variado surtido en pequines y groes negros á 15, 18, 24, 30, 35, 40, y la mejor clase 50 y 55 ps. vara. Tienda de Garcia Hnos., Rivadavia núm. 603. 902 d 25 29.

A la ciudad de Génova Comercio 386 esquina Buen Orden números 608 y 610 de Francisco Cervagñe Hnos. avisamos á nuestra clientela ó favor cedores que acavamos de recibir un espléndido surtido en porcelanas y cristales de todas clases, tenemos un buen surtido de electro plata piezas bonitas para adorno ó para hacer obsequio de Navidad ó Año Nuevo. 891 d 21 e 1º

Estraordinario surtido en brines de colores y ricos casimires para trajes de hombres y niños, se hacen sobre medida á la perfeccion á precios sumamente módicos, no olvidarse que es en lo de Garcia Hnos. Rivadavia núm. 603 esquina á Uruguay. 905 d 25 29.

A los palomeros Se llama á licitacion para la provision de palomas para el Gun-Club, por toda la estacion que empezará en Marzo del año 1880. Para mas datos ocurrir al Secretario del Gun-Club, escritorio 9 Estacion Central Paseo de Julio (altos), á las 3 de la tarde. 860 d21 27

Tienda de Garcia Hnos. Rivadavia núm. 603. Espléndido surtido en cortinas bordadas de 12 1/4 á 80 ps par, 14 1/4 á 120, 16 1/4 á 150 y de 18 y 20 1/4 á 200 y 250 ps. par, muselina ai gosta para cortinas á 5, 6, 9 y 10 ps. par, espléndido surtido en medias de colores para hombres y señoras á 5, 8, 10 y 12 ps. par, flecos negros para guarniciones con marabis á todos precios, botines de prunela á 40 ps. par. 908 d 25 29.

Espléndido surtido en bramantes, lienzos á 45, 50, 55, 60, 65 y 70, y el de mas rica clase extra á 80 ps. pieza, lienzos á 35, 50, 55 y 60 ps. pieza. Unica oportunidad de comprar barato en la tienda de Garcia Hnos. Rivadavia 603, esquina á Uruguay. 904 d 25 29.

Grande y variado surtido en ricos usos domésticos doble ancho á 8, 9, 11, 13 y 15 ps. pieza, riquisimo uso doméstico americano asargado á 15, 18 y 20 ps. pieza, ricos percales á 2, 3 y 4 ps vara, pompadour fino á 5 ps., quedan ya muy pocos en lo de Garcia Hnos. Rivadavia 603, esquina á Uruguay. 903 d 25 29.

Trajes para niños última moda en la Tienda de Garcia Hnos., Rivadavia 603, se encuentran hechos y se hacen de medida á la perfeccion á precios módicos, Tienda de Garcia Hnos., Rivadavia núm. 603. 906 d 25 29.

Esteras blancas En la Tienda de Garcia Hermanos se venden á 9, 11 y 12 ps vara, lo que valen 15 ps. vara, espléndido surtido en camisas para hombre, blancas y de color á todos precios, gran surtido en cortes para niñas y señoras. 907 d 25 29.

La perfeccion fábrica de camisas á medida, garantidas con superioridad á las estrangeras. 39 Perú 41, frente á al Ciudad de Lóndres. 920 d25 27

La perfeccion camisas de todas clases y precios, 39 Perú 41, frente á la Ciudad de Lóndres. 921 d25 27

La perfeccion ropa blanca para la señoras, caballeros y niños á medida, con garantia de género y costura á satisfaccion. 39 Perú 41, frente á la Ciudad de Lóndres. 922 d25 27

Mucho ojo en la calle de Paraná 164, frente al Pasa Tiempo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 362 n30 d30

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

Almacen de Rocha Cangallo y Artes el dueño de este establecimiento en su viaje para Europa acaba de enviar un grande y variado surtido de cristales de Bacaras, idem de Bohemia, vinos portugueses y españoles especiales, vino moscatel superior que se vende á 12 ps. botella y una infinidad de articulos de fantasia. 896 d24 31.

La perfeccion composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, dejándolas como nuevas y á la forma que se pida, 39 Perú 41, frente á la Ciudad de Lóndres. 923 d25 27

REMATES

Fattersalls y Ca.
GRAN REMATE
981 RIVADAVIA 981
20 Hermosos potros mestizos frizones
DEL
ESTABLECIMIENTO **SANTA RITA**
Propiedad del Sr. D. Cárlos Casares

Tambien venderemos si hay interesados los famosos Toros y Vaquillonas Durham, introducidos por el vapor "Pluy", mandados por nuestra casa en Liverpool.

Estos animales han sido elejidos por uno de los hombres mas competentes de Inglaterra.

Escusamos recomendarlos porque los inteligentes sabrán apreciarlos.

Uno de los Toros ha sido premiado *con once premios de primera clase y cinco de segunda:* hay otro que ganó á éste en la Exposicion ganando el *primer premio* y el arriba indicado *el segundo*, los otros aunque son de alta categoria no han estado en Exposicion alguna. Tambien ofrecemos un caballo entero de sangre pura de 2 á 3 años de edad, venido en el vapor *Pluy* que pertenece á nuestro sócio en Liverpool, y un caballo chileno hermosisimo de andar una niña.

El lúnes 29 del corriente á las doce en punto, venderemos estos animales al contado. Pueden verse todos los dias en nuestro Establecimiento Rivadavia 981. Los potros estarán á la vista el viérnes 26. 901 d 25 29.

Andrés W. Merea

De la muebleria situada en la calle Venezuela núm. 256. El lúnes 29 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha muebleria, cuyo pormenor es como sigue:

MUEBLES—2 lavatorios de nogal, 1 escritorio de id, 2 mesas de noche, 1 cómoda de jacarandá con tocador, 3 roperos de jacarandá con espejo, 4 id sin espejo, cómodas de jacarandá, id de caoba, 2 escritorios de id, 1 gran lavatorio de jacarandá, 3 confidentes de damasco, camas de fierro completas para matrimonio, de una persona y para niños, 5 mesas de jacarandá, 12 sillas negras, 9 id de caoba, 1 rico piano perpendicular de exelentes voces, 1 ropero de caoba aleman, 1 taller de jacaranda, 1 gran lavatorio de caoba, 1 ropero raiz de nogal, 1 cuna de jacarandá, 2 mesas redondas con piedras, 6 sillones de reps, 10 sillas y 2 sillones de roble, 13 sillas de esterilla, 8 id de jacarandá, 61 sillas de distintas clases, 1 araña de bronce, 1 percha de pié, 2 bibliotecas muy elegantes y otros muebles.

CRISTALES—Dulceras, copas grandes, id chicas, vasos, platos, aceiteras, fuentes, salceras, juegos de café, id de lavatorio, floreros de varias clases, soperas, 1 corceras y otros muchos cristales.

ROPERIA—Sacos y yaquet de casimir, id levitas, chalecos, pantalones, sombreros, botines de hombres, para señoras y niños, vestidos de señora y niños, pañuelos de espumilla y de casimir, id de crochet, enaguas, camisas para señora y hombre, medias largas y cortas, corbatas, camisetas, cortes de chaleco, pantalon y otros géneros.

COLCHONERIA—40 colchones grandes y chicos, 60 almohadas de pluma y lana, 15 catres dobles fierro, 11 id sencillos, 6 armadores de paja, 9 id elástico, 20 colchones chicos de lana, 4 id cerda y otros articulos.

NOTA—Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada, pues hay mucho que vender, por liquidacion de una sociedad. No faltar á las 12 en punto. 890 d 24 29.

JOSE D. ESCOBAR
JUDICIAL
De haciendas
EN EL PARTIDO DEL
VECINO
El dia 7 de Enero

El dia mencionado á las 3 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero de contado los bienes que ha continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de don Elias Gomes.

El remate tendrá lugar en la estancia de doña Tomasa Gauna de Gomez, distante 7 leguas de esta ciudad.—Detalles:

81 yeguas tasadas á 80 ps. mje. una
9 caballos " " 350 " " "
113 vacas " " 220 " " "
829 ovejas " " 35 " " "
36 lienzos de corral " á 80 " " "
118 palos ñandubay y cala id á 6 pesos mje.
Un boleto de señal de ovejas en 100 pesos.
Un id marca 3000 id.
1 Alambre para cerco 100 id.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes del precio de la tazacion.

7.9 d7 e7.

PASCUAL TARAMASQUI
JUDICIAL
En el pintoresco pueblo
DE
LAS FLORES
UN MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
SITUADO
á 2 leguas del pueblo
POR CUYA LÍNEA PASA
EL FERRO-CARRIL DEL AZUL
campo conocido por
LA BARRANCOSA
¡Ojo hacendados!
EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, á la venta en público remate de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Bernabela Mansilla de Mazon, y conocidos por el de D. Jorge Mazon, cuyo detalle es como sigue.

Una área de campo compuesta de seis millas á de frente por tres mil seiscientas de fondo tasada en 324,000 pesos; 601 ovejas de buena calidades 30 ps. una; 31 lienzos de corral á 80 ps. 68 medios postes ñandubay á 6 ps; 313 plantas de durasnos á 5 pesos; 80 id de sauce á 8 ps; 321 id de álamo á 12 ps; 56 id de acacia á 3 ps; 1 id de paraiso á 10 ps; 1280 varas de alambrado y zanjeado con tres alambres y postes de madera blanca á dos pesos cada vara; 183 yeguas al corte á 60 ps una; 6 caballos á 400 ps. uno; 1 vaca con dos crias en 450 ps. 30,000 ladrillos de pared á 100 ps; 1 rancho de material techo de paja deteriorado, de 5 por 5 varas, en 1000 pesos; 1 id id techo de junco de 9 por por 5 varas en 1,500 ps; 2 hornos de ladrillo en 2000 pesos; 1 corral de alambre y postes de sauce en 350 ps; 1 corral de caballos con postes de sauce en 200 ps; 1 poblacion de material con dos piezas de barro y techo de paja de doce por seis varas en 2,000 pesos; 1 cocina de igual material en 500 ps; 1 casa edificada en los solares letras L. y F. de la manzana núm. 52, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material, techo de teja, con cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de material á escepcion de 25 varas de frente, tasado el todo en 30.000 ps 2 palos á 15 pesos uno, 2 azadas á 10 ps; 1 represa en 200 pesos, 1 pesebre para carneros en 100 ps; 70 palos madera blanca á 3 ps; 4 tinas madera á 5 ps. una, 1 escalera de mano en 10 ps; 1 carro de varas con sus aperos en 1800 pesos, 1 bolsa de semilla de alfalfa 8 arb. á 50 pesos una, 1 máquina de alambrar en 100 ps; 1 horquilla en 10 ps; 1 pizon de fierro en 20 pesos, 1 arado chico en 100 pesos, 2 carretillas de mano á 75 pesos una, 1 balde de fierro en 15 pesos, 4 cajones de bebidas á 100 pesos uno, 4 boletos de señal á 100 pesos uno, 1 marca de fuego y boleto 580 pesos, 1 balde sin fondo en 80 pesos, 2 armazones de catre á 15 pesos, 1 catre viejo en 25 pesos, 4 bancos pequeños á 3 pesos, 1 lote útiles de cocina, compuesta de: 2 cucharones, 9 cubiertos de fierro 3 fuentes de lata, una mesa de pino, 2 treveres, 2 cacerolas, 1 pava y 4 ollas en 310 ps. 1 banco madera de pino en 10 ps, 1 mesa de pino inútil en 10 ps, 1 armazon de sofa en 20 ps, 1 id, de cuna en 10 ps. 1 cama de pino usada en 80 ps. 1 id id fierro deteriorada en 40 ps. 7 sillas de madera á 15 ps. 1 mesa de pino en 60 ps. 1 id id id 40 ps. 1 id escritorio en 40 ps. 1 aparador madera de pino en 120 ps. 1 ropero madera de pino en 200 ps. 1 mesa de noche madera de pino en 30 ps. 1 cama camera madera de pino en 150 ps.

El remate se efecturá en el lugar donde se encuentra los bienes.

Se dará principio, á la hora indicada con el establecimiento de campo y todo lo que se encuentre en él, para seguir despues con lo que se encuentra nen el pueblo.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tazacion.

Los titulos del campo se encuentran en poder de D. Santiago Mantaien, en Mercedes, á donde podrán ocurrir, los interesados para examinarlos. 565 n23 d28.

C. Palacio y Ca.
POR LIQUIDACION DE FIN DE AÑO
AL CONTADO
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
ARTICULOS DE TIENDA, BAZAR, ALHAJAS, etc.
El Viérnes 26
De Diciembre á las 12
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
80-DEFENSA-80

Detalles en La Libertad, Siglo y Buenos Aires.

874 d23 26.

POR EL MISMO
CASA DE REMATE
Y COMISIONES
80-Defensa-80

Remata de muebles, articulos de tienda y Bazar, etc. Los Lúnes y Jueves á las 12. Venta particular de muebles todos los dias. 783 d. 13 e 13

Adolfo Bullrich y Ca.
CALLE DE ALSINA
ANTES, 78—POTOSI—78

Resumen de los remates á efectua

ENERO

Mártes 13 á las 3—Judicial—De la gran finca calle de Piedad 260 al 266, base para la venta ps. 1.020,000 mjc.

Miércoles 14 á las 2—Judicial—De la gran finca calle de Esmeralda 224 al 226 esquina á Corrientes 244 252, base ps. 1.5 0,000 m.c.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa y sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfacion.

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia festivo, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 jl22 perm.

Eduardo Halbach
JUDICIAL
De 91 1/2 cuadras cuadradas de campo

Tasacion............ 60000 $ mjc
Base para la venta.. 40000 " "

El dia 30 de Diciembre

A la una de la tarde en la "Estacion Ferrari", del F. C. del S. procederé á vender en público remate por órden del señor Juez en lo Civil Dr. Noguera al campo arriba mencionado, perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Gutierrez, que tramita por la Oficina de D. Natalio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84, donde el interesado pueden imponerse de los titulos que son escelentes y se garanten. Esta fraccion de campo está ubicada muy cerca de la "Estacion Ferrari" y el que necesite una estension mayor puede comprar otra de igual tamaño y lindera que rematara el mismo dia y hora segun el edicto que va á continuacion.

Por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Miguel N. Noguera, dictada en la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Estevan Valdez contra Don Dionicio Gutierrez Magallanes, se venderá en público remate por el Martillero Don Eduardo Halbach, el dia 30 del entrante mes de Diciembre, en la Estacion Ferrari del F. C. del S. una fraccion de campo perteneciente al mencionado Magallanes, situada en el Partido de Brandzen á inmediaciones de dicha Estacion, compuesto de noventa y una y media cuadras cuadradas y tasado conjuntamente con las poblaciones en la suma de sesenta mil pesos mjc previniendosé que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta cantidad. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Don Natalicio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84, á donde se halla adcristo el que suscribe y se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1879.

Cárlos Verangó.
Escribano Público.

NOTA—Titulules garantidos.

624 n30 d30.

AVISOS

Liquidacion Desde la fecha se pone en liquidacion po no poder atenderla su dueño, la Joyeria calle Victoria 37 vendiéndose las existencias con un 25 por ciento de rebaja sobre el precio del costo. El dueño aceptaria tambien proposiciones para vender la Joyeria entera con sus muebles y demas existencias; ó los muebles solos. 327 o30 d29

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu picoli comunimei breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa. su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesje.

I sólerti correspondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito fanno sperare a la casa la protezione di tutti; connazionali che vogliano rimettere delle somme alle famiglie desiderano esjere servite con puntualità; e sicurezza. 382 jl 5 perm

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
97 ..l parm. *Pedro Enault.*

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO
125-CALLE FLORIDA—125

Al os de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

485 fl perm:

Aviso importante

A ESTANCIEROS

Y

FABRICADORES

Se venden dos galpones con techo de zincee en muy bien estado, uno de 16 1/2 varas de largo con 10 de ancho y el otro de 29 1/2 varas de largo por 14 de ancho. Para tratar dirigirse á Enrique Carbonell. Estacion Barreas al Sud. **T. C. S.**
891 d24 29

LA NUEVA INVENCION

El Morrillo Argentino

Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos á la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.
Unicos fabricantes Duberirand herm nos, Gran Yeseria Buenos Aires, á vapor, Cuyo 456.
833 d17 perm.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y mode ado.
Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias. salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 s20 perm.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa y Rematador Público

ESCRITORIO DE CAMBIO

San Martin número 144

AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en os pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como n la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el scritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que deseen. 614 d2—perm.

SE NECESITAN

AGENTES

FLORIDA 179

690 d5 e5.

EMPEINES

SARNAS! OMEZONES!
granos! y todas las *enfermedades de la piel !!!*
Cúrase radicalmente con el afamado **Jabon Eucalyptus Bareginoso** de las *Aguas Tremales* de *Caztsubd* (Baviera) preparado por Detau Phco. químico en Zurich (Suiza) en el Brasil donde las enfermedades de la piel abundan, tiene la fama de ser el *mejor remedio* conocido hasta hoy.— Acompaña un prospecto y modo de emplearlo.
CALLOS! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wiaca; en cada frasco vá un prospecto.
PILDORAS DE ACEITE DE HIGADO DE BALAO del doctor Wandick de Amsterdan, estas pildoras son *cinco veces* mas activas que el aceite, de perfecta digestion, no *tienen mal gusto*, se toman sin repugnancia alguna
Depósito, Droguería San Francisco Torres y Ca. Defensa 69 por mayor y menor Cangallo 322.
878 d. 23 E. 22 d. p. m.

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

552 n23 d31

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 585 n 25 e 21.

Gran café restaurant

DE

EL "POLITEAMA ARGENTINO"

Calle Corrientes 630 y 632

Entre Uruguay y Paraná

Magnífico jardin y esplendido «Foiyss» comodidades de toda clase. Vinos finos italianos y franceses é infinidad de licores, novedad recibidas últimamente de Europa. Habiendose practicado las refacciones necesarias en el gran salon de el Restaurant se avisa á las sociedades carnavalescas y al publico que se sirven banquetes hasta de trescientos cubiertos. El servicio es esmerado y los precios móticos.
Gran variedad de helados.
836 d18 e17.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
482 — Piedad — 482
453 d21 perm

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias, recien llegada de Europa hace saber al respetable público de esta República Argentina, que dá consultaciones de magnetismo en su estudio y á domicilio, y dá lecciones de teoría, de música, de canto, de piano de violin, de guitarra; de declamacion y de mimica. La profesora habla español, portugués, italiano, francés y genovés, residente en la calle de las Piedras núm. 143, entre Moreno y Belgrano cerca de la tienda esquina Moreno.
598 n27 d27.

Escuela de baile

Gran salon de lujo, Cangallo 202 (alto), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que desen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc, á precios móticos. Se empieza á las 8 1/2 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfacion ha trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—Albert de Giovanni. 824 d 16 31

Corralon Inglés

De Juan E. Turner y Ca.

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre etcétera en la calle Mendoza número 235 Boca del Riachuelo, donde encontrarán un completo surtido de todo articulo del ramo. La casa tiene contratada con el señor D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios móticos y con garantia de entregar buena madera. Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitandonos de este modo los mejores articulos á precios mas reducidos que en cualquiera otra parte.
NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. 888 d 24 e 2.

Aviso sobre libretas, "Banco de la Provincia" Francisco Bianchini y Fontana Abatista, soldado del 7 de infanteria de linea, avisamos que hemos perdido nuestras libretas. El primero por 5000 pesos mic. y el 2° por 2000 epsos mic. Se gratificará al que las entregue.
Francisco Bianchini.
Fontana Abatista.
V° B°—Totholmgham 640 d1° 31.

Féria en Lujan El 1° de Enero de 1880 tendrá lugar en el importante pueblo de Luján, la féria y remate de las distintas clases de animales, plantas y adornos donados por los vecinos de aquel partido, para con su producto construir la gran avenida desde la Estacion de el Ferro Carril hasta el centro de el pueblo. 830 d 17 el.

La perfeccion surtido inmenso en corbatas, medias, cuellos, puños, pañuelos, calzoncillos etc. etc. 31 Perú 41, frente á la Ciudad de Lóndres. 924 d25 27

PERFUMERIA Victoria 83, FRENTE AL CLUB

LONDRES Victoria 83 DEL PROGRESO

Nuestros favorecedores encontrarán en este establecimiento un surtido completo de perfumerias de las mas acreditadas marcas, como de Lubin, Akinson, Legard, Piraud y Thomoton, marca corona.
Especialidad en jabones de GLI ERINA. DE MIEL ALQUITHAN, SULFUROSOS y los muy favorecidos por su calidad y modicidad de precio, del afamado VV NDSOR.
Esponjas para baño y para tocador, preparadas especialmente en la casa.
Surtido general de cepillos para dientes, para uñas, y para el pelo. Peines de carey, de marfil y de búfalo. Pastas, polvos y aguas dentrificas, del doctor Pierre y y de los mas acreditados fabricantes ingleses y franceses
Prontitud en la elaboracion de recetas, y excesiva modicidad en los precios.
Recomendamos á nuestra clientela, que al enviarnos sus recetas, recuerden que nuestra casa está situada a Victoria 83 y 85, frente al Club del Progreso. 616 d2 31—d.p.m.

BOOTE, NIVEN Y Ca.

SE MUDARON Á

SELLOS DE GOMA DE GOMA SELLOS

179-Calle Florida-179

Cuadritos de terciopelo y razo de gustos lindisimos y última novedad para regalos de Natividad y año nuevo. 679 d5 el.

R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «Pampa,» «Italia»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

L'ITALIA

DI 4000 TONNELLATE, E DI 2000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 28 DICIEMBRE

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tuto el viaggio.—Prezzi di passagio in oro: Gibilterra, Marsiglia Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1.ª classe fts. 150 oro, 2.ª classe fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.
Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Calice **por fts. 40 oro**—Por merci e passeggieri dirigersi presso

57 j19 d. p. m. **Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.**

AU NOUVEAU MONDE

Gran Sastreria Francesa

DE

ALBERTO HOUSSAYE

PERU, ESQUINA ALSINA

Tengo el honor de participar al público que por el último paquete he recibido el mas completo surtido de Géneros Franceses é Ingleses propios para las estaciones de Primavera y Verano.
La variedad en los Géneros, la modicidad en los precios, el esmero en el trabajo, y la prontitud en el despacho de los clientes, hace que mi casa sea sin rival en Buenos Aires.
Se hacen trajes sobre medida desde 300 hasta 1,200 pesos:

Peru, esquina á Alsina

671 d4 e3.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148 - Suipacha - 148

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.
EL ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFISEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.
La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.
La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Acroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.
NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mic.

39-Calle Florida-39
perm.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. b. v.

Cafe Concert

DE FAMILLE

TENU PAR A. TAUBAN

207, 209 y 211 Esmeralda 207, 209 y 211

REPRESENTATION

Tous les Soirs á 8 h.

Represeutaciones extraordinarias de un artista inglés Christy Minstrel.

Entrée libre

opas á la minute á toute heure de la Nuit au 1r. etage.
DEJEUNERS ET DINERS DE COMMANDE
734 d. 10 e 9.

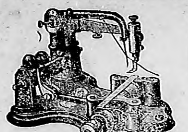

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.
LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
693 d7 e7

CAPITANIA GENERAL

DE

PUERTOS

NUEVA MATRICULA

En virtud del superior decreto de fecha 19 del corriente, ordenando la formacion de nueva matrícula de embarcaciones mercante-nacionales para antes del 1° de Mayo próximo, la oficina encargada de este trabajo, quedara instalada desde el 1° de Enero en el edificio de esta reparticion, donde concurriran los interesados á solicitar su matrícula en un sello de 25 centavos, acompañando los demas documentos á que hace referencia dicho decreto.

Se previene á los agentes, dueños ó patrones de buques que solo tendran que sufragar el gasto del sello en que presenten solicitud

Por mas datos pueden los interesados concurrir al que suscribe todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Alberto Lartigau.
Encargado de la Oficina.
de Matrículas.

771 d 12 31.

Al público y al Comercio

EN GENERAL

Recomendamos al público y al comercio en general al Procurador D. S. S. Mata persona muy competente para toda clase de asuntos judiciales, con una gran práctica en arreglos de asuntos comerciales, con especialidad y tino en la administracion de casas de inquilinato, pues nos consta que en la República Oriental de donde ha llegado ha pocos dias, tenia una numerosa clientela y popularidad, la que se ha visto obligado á dejar, por el motivo de un incidente personal con el Señor Ministro Secretario de Estado en aquella República, asi es que esperamos sea protejido por el público en general, pudiendo asegurar serán servidas con actividad, rectitud y honradez, pues para ello ha puesto su escritorio en la calle de Piedad núm. 313 segundo piso.
753 d 11 perm. F. V.

Newland H.nos

DENTISTAS AMERICANOS
63 — FLORIDA — 63
Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar dientes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente y da una solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores
NEWLAND Hnos.
63—FLORIDA—63
469 n11—perm.

PASEO CAMPESTRE

ABIERTO

DE 5 DE LA MAÑANA A 10 DE LA NOCHE

CALLE DE MEJICO

Esquina á la de Caridad

Á UNA CUADRA

DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

SERVIDO POR UNA FAMILIA

En este gran establecimiento de campo que ha sido planteado con el fin de lleva una necesidad sentida en este pais, hay a disposicion del público

Setenta cabras de varias crias

de las que se vende leche al público, como igualmente se venden cabras y chivos. Tambien hay en el establecimiento varias yeguas de los que se vende leche. A las personas que soliciten se les llevará á domicilio la leche en tarros cerrados con candados. El establecimiento es apropósito para hacer un paseo util, pues es estenso, habiendo infinidad de arboles frutales y una magnifica confiteria en la que se sirve con toda puleritud y á precios móticos. A la sombra de los arbustos hay mesas donde la concurrencia puede estar cómodamente. Se llama la atencion de las madres de familia sobre la leche de cabra para la crianza de niños é igualmente de las personas que necesitan como remedio la leche de yegua.
Tomás Sega
850 d 20 e 19 Propietario.

HOTEL HISPANO ARGENTINO

ENTRADA PRINCIPAL

Moreno, 276, 278

Y PIEDRAS 143 (ANTES 119)

BUENOS AIRES

Esta casa tan conocida y nuevamente reinstalada, ofrece al público en general y á su clientela en particular, sus servicios en el ramo, en un edificio espresamente construido al efecto, pudiendo con este motivo rivalizar con el mejor de Buenos Aires. 853 d 16 e 15

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO
En Octubre 24 de 1876
POR DIEZ AÑOS
AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el pais que pueda curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el tiro de la pechera ó por recado como asi mismo as uñeras aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerias.
NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de treinta cartas que asi lo pueden acreditar como asi mismo. los certificados particulares del General D. Martin Gainza, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Comandantes Rica, Acem y otros.
CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que lo convenga. DECLARAMOS que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, pues cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.
Firmado: Federico Terreros, Juan Aliao, José Santos Gomez.
Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario con Antonio Almeyra.
Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.
23 pm. **Mouro Cabrera.**
886 d24 perm.

CASA DE BAÑOS

360--BELGRANO--...

ANTES 261

PLAZA MONSERRAT

Establecimiento especial para los baños rusos árabes, baños sulfurosos termales, baños sulferosos al vapor á alta presion, baños de vapor á domicilio y baños de higiene para verano.
Son tan maravillosos los resultados obtenidos con nuestro sistema de balneacion en las enfermedades reumáticas, en las de la piel, sifilíticas en 3° etc., etc., que creemos rendir un verdadero servicio llamando la atencion del público, ya por la bondad del sistema, como por la economía que resulta sobre cualquier otro tratamiento.
Para consultas y demas pormenores dirigirse al director Tomás Lasarte, al lado de la botica del Cisne. 581 n25 d31.

CAFE Y RESTAURANT

BIER CONVENT

259--CORRIENTES--261

DE BENJAMIN VERGARA

RESTAURANT A LA CARTE

COMIDA

A TODA HORA--DE DIA Y DE NOCHE

Vinos esquisitos, cervezas de todas clases, licores especiales. Gran surtido fiambres, sanwichs-verduras frescas y frutas idem, Servicio esmerado y á la minuta. El establecimiento cuenta con un cocinero de primer órden.
No olvidar: comida á toda hora de noche y de dia. 438 n15 d31.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Jacinto Barbio, á efecto de que comparezca por la secretaria de D. J. Campos á lo que estoy adscrito á estar á derecho en el incidente que contra el sigue Gabriel Mendez, sobre depósitos del saldo del precio de venta de dos propiedades que compró en los autos seguidos por dicho Dr. Mendez contra D. Juan Dupuy y bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde—Buenos Aires, Abril 8 de 1879.
G. Fiorini
853 d 20 e 19 Perú 130

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, lama y emplaza por el término de treinta dias á Juan Tomás Palma, Facundo Palma, Margarita Ocampo, Luisa Estanislao, Maria del Rosario, Juan Bárbara é Isabel Palma de Perez—para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria á cargo del que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Maria Palma de Gorosito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Dolores Noviembre 17 de 1869.
Severo G. Crespo.
Escribano Secretario.
838 d 18 e 17.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber a Da. Polonia Iturra de San R man que en los autos seguidos contra la misma por la sucesion de Da. Maria Palma de Gorosito sobre escrituracion, dicho Sr. Juez dictó la providencia que a i:— Dolores Noviembre vei te de 1879. Autos y vistos: a prueba por el término de treinta dias, haciendo saber esta resolucion á la demandada por edictos.—Ortiz —Ante mi Severo F. Crespo —Dolores Noviembre 28 de 1879.
Severo F. Crespo
837 d. 18 e. 17. Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bentos, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Molina, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias se presenten ante su señoria por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D Gregorio V. Carballo, donde se halla adscrito a estar a derecho en los autos testamenterios de D. Jorge Mac-Farquhar.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1879.
769 d 11 e 10.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro centro Doctor D. Virjilio M. Tedin, se cita llama y emplaza, por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Ramon Iuzu ya sean como erederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Noviembre 26 de 1879
Agustin L. Camelo.
628 n° 30 d.30 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza a los que se consideren dueños de unas ovejas que ocupan el campo arrendado por los señores don José Lezundia y don Domingo Aguirre en el cuartel 9° del Partido de Chascomús, para que comparezcan á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en la demanda iniciada por los señores Lezundia y Aguirre por cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 2 de 1879.
Luis Guerello.
614 n30 d29. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Vidarino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y secretaria del que suscriba a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 1879.
Juan Rodriguez.
605 n28 d27. Defensa 53.